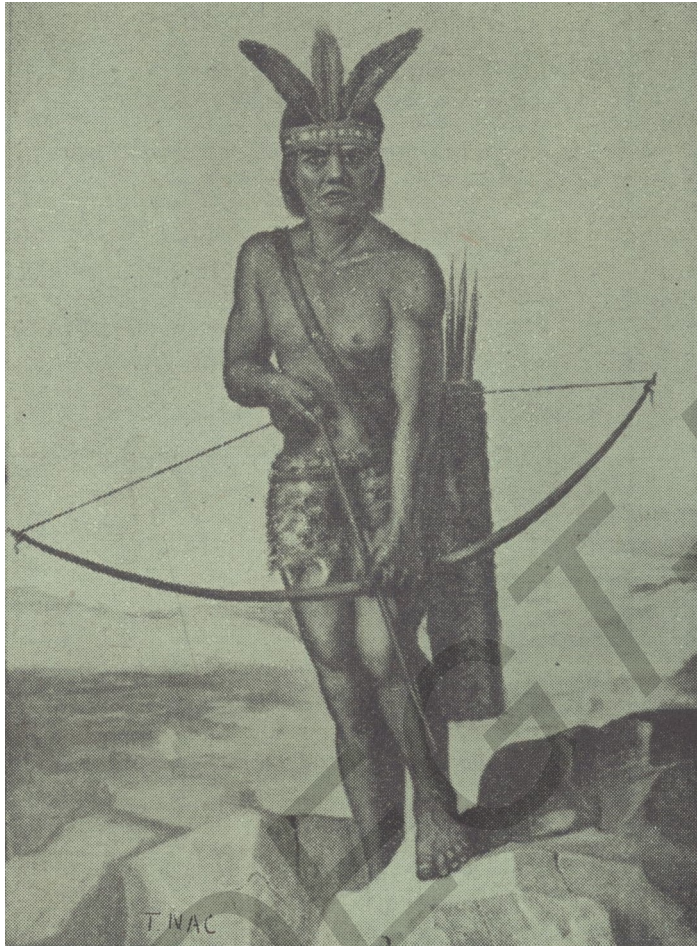


TEGUCIGALPA, D. C., HONDURAS, C. A.

AÑO II. No. 4

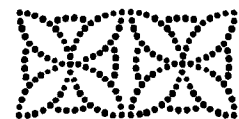


REVISTA DE EDUCACION

Por Decreto Legislativo Número 142 de 16 de marzo de 1935 fué declarado **DIA DE CONSAGRACION NACIONAL**, el 20 de julio de cada año, en honor a **LEMPIRA**, héroe máximo, defensor de nuestra autonomía.

*Loor a Lempira! Bal, arte postrero
de las libertades, su flecha nos traza
la ruta de gloria, nos dice el sendero
que seguir debemos contra el mundo entero,
en defensa augusta de tierra y raza!*

Francisco P. Figueroa.



DIRECTORIO

DIRECTORES:

EUFEMIANO CLAROS. — JUAN JOSE SANCHEZ V.

Redactores:

FILOMENA CARIAS
CONCHA ECHEVERRIA
SIXTO MARTINEZ.

ADMINISTRADOR:

RAFAEL VALLE.

Encargadas del canje:

MARIA TRINIDAD DEL CID.
(Exterior.)

ROSA ZELAYA GOMEZ,
(Interior.)

CONDICIONES:

Aparecerá mensualmente. No se devuelven originales. Directores y Redactores responden por los artículos sin firma. Cada uno de los autores se hace responsable de las opiniones que sustente.

—O—

Suscripción mensual...L. 0.25
Número suelto....." 0.25
Número atrasado....." 0.30

Para anuncios, precios convencionales.

AGENTES, tendrán un ejemplar y el 20% de ganancia.

...Esta revista es un esfuerzo de los Maestros del Distrito Central en favor de la educación común. Nació este periódico en el seno de las Juntas Rotativas de 1938 y seguirá al servicio de todos los educadores hondureños, hasta donde las posibilidades económicas permitan su mantenimiento.

Piense Ud., querido lector, si quiera por un momento, lo difícil que es sostener una revista que exige gastos crecidos y que no deja, por los momentos ninguna ganancia. Debe Ud., como buen hondureño, ayudar con sus luces y con el valor de ella, cada mes, para darle larga vida y que se convierta en tribuna del Magisterio. En ningún órgano de publicidad merecerá tanto aprecio y tanta hospitalidad lo que Ud. envíe como en esta revista, la cual es suya y a cumplir las gratas órdenes de Ud. estamos prontos.

Ha sido impresa esta REVISTA DE EDUCACION en los Talleres Tipográficos de "LA RAZON", en Tegucigalpa, D. C., Honduras, C. A.

INDICE

- 1 ID Y ENSEÑAD A TODOS.
- 2 Las Preparaciones Escritas, por Juan José Sánchez V.
- 3 Apreciaciones acerca de la Evolución del Derecho Penal, por Servando Reina.
- 4 Claveles de Santa Lucía, por R. Heliodoro Valle.
- 5 La Preparación del Maestro, por Pedro Loperena.
- 6 Principios Fundamentales para la Reforma Escolar, por Angel G. Hernández.
- 7 Caminos de Perfección.
- 8 Ladinos en Centro América, por Salvador Mendieta.
- 9 Los Responsables del Progreso Social, por Juan José Sánchez V.
- 10 El Odio es Mal Consejero, por J. S. Pérez.
- 11 Idea de la Soberanía Nacional. Manera de Proceder para su Conservación y Defensa, por Mercedes Soto.
- 12 Al Parque "La Concordia", por Justo P. Moncada.
- 13 Antonia Jerez Davila, Brillante Exponente del Magisterio Nacional, por María Trinidad del Cid.
- 14 La Vagancia, por Antonio Ramón Díaz M.
- 15 Las Maravillosas Ruinas de Copán.
- 16 Página Lírica, por Román Valladares.
- 17 Tipo Espongiarios. La Esponja Común, por Filomena Carías G.
- 18 Blancanieve, por Ana Gómez L.
- 19 Alvaro Contreras, por Román Valladares.
- 20 José Cecilio del Valle, por Pedro de Alba.
- 21 Es Puerta de Luz un Libro Abierto.....
- 22 Menalco, por José Cecilio del Valle.
- 23 Las Ventajas de los Cursos Complementarios, por Pedro Osorio Coello.
- 24 Noticias.

REVISTA DE EDUCACION

Maestros americanos:

Medid la inmensidad de vuestra responsabilidad.

El niño es arcilla en vuestras manos.

Que el cántaro se llene de agua pura y no de sangre de hermanos.

GASTON FIGUEIRA.

Correo escolar de los maestros del Distrito Central al servicio de todos los compañeros que trabajan en la enseñanza.

AÑO II | TEGUCIGALPA, D. C. HONDURAS, C. A.—JULIO DE 1939 | NUM. 4

EDITO RIAL

“...ID Y ENSEÑAD A TODOS...”



USPENDIDA DURANTE ENERO a junio del año que corre, vuelve hoy esta Revista trayendo un mensaje de Paz y Fraternidad. Queremos, los maestros capitalinos, ponernos en estrechas y cordiales relaciones con todos los compañeros del país, diciéndoles, como en los libros santos, ID Y ENSEÑAD A TODOS..., fortaleciendo cada vez más los vínculos espirituales. Hemos comprendido, a tiempo para rectificar, que las distancias entre maestros, aún aquellas al parecer sin importancia redundan en daños considerables para la educación, pues andando cada cual por los caminos que considera más rectos y más seguros, sin un análisis profundo de las consecuencias, sin medir las responsabilidades, no cabe la menor duda que vamos todos hacia una desorientación pedagógica y científica sin precedentes.

Estamos a muchos años atrás del verdadero avance cultural, no hemos encontrado una firme y definida senda que nos conduzca hacia horizontes más altos y más claros. Llamamos “métodos modernos”, “educación nueva”, a formas y procedimientos de enseñanza que en parte alguna están dando resultados positivos. Así las cosas, con una enmarañada información pedagógica, sin orientación y finalidades ciertas, tal vez estamos defendiendo principios educativos caídos en desuso o intentamos ensayar lo que no debe ensayarse, con pérdida de energías, de tiempo, de equivocaciones en equivocaciones, obteniendo, como única cosecha, raquíticos productos

Desde las páginas de esta publicación puede dar cada uno su aporte a la educación, señalar los rumbos nuevos a la cultura, como quien sale a manos llenas a sembrar muy temprano y regresa con el alma plena de gozo por haber cumplido con los deberes elementales de la vida ciudadana. No creemos de modo alguno ser depositarios de la ciencia que ya no admite discusión, ni del arte

sumo; pero podemos hacer, a la medida de nuestras capacidades, algún servicio a los demás. En mitad de la noche una luciérnaga alumbró el camino; en las vacilaciones de los maestros puede que una palabra oportuna sirva de guía. Un grano de trigo en tierra fértil quizá rinda beneficios al ciento por uno. Los hombres se conocen por sus palabras como las monedas se aprecian por el sonido. Encienda cada cual su lámpara y levante el brazo señalando caminos y con ello hará bienes a los que han necesidad de luz y consejo.

Sacrificamos nuestro reposo, quitamos al cuerpo y al alma horas de descanso para hacer éstas páginas con todo cariño, como si estuviésemos labrando una obra de arte; restañamos lágrimas y cicatrizamos heridas; no queremos ser los sufridos maestros de escuela, los explotados trabajadores de la enseñanza; queremos convertirnos en sembradores de luz, en velas encendidas que se consumen iluminando, tornando amena y radiante la faena hasta que logramos que de entre las piedras florezcan los lirios y perfumen los aires. Hay que entregarnos sin medida al servicio de la escuela para que la patria engrandezca y se haga preciosa como una joya. Aspiramos a encontrar la propia arquitectura del cuerpo hasta hacerlo bello como un templo y con una comprensión más pura del objeto de la vida hacer cada hora más transparente nuestra alma. Hemos de cantar la victoria después de tantos heroicos esfuerzos.

Con estos encendidos anhelos de paz y fraternidad, con un noble desprendimiento y en la esperanza de que nuestra voz no se ha de perder en el vacío, pues ya es tiempo de ir haciendo las cosas bien, ofrecemos a todos los maestros hondureños esta revista para que la hagan suya y la estimen como cosa que les pertenece. Deben ayudar a que viva y se haga conocer dentro y fuera del país como una demostración de que los educadores hondureños están siempre despiertos y preocupados.

-: LAS PREPARACIONES ESCRITAS :-

Sabido es que la crítica es el tamiz porque han de pasar los hechos humanos para llegar a un grado de perfección. Todos los productos sociales: religión, arte, lenguas, etc., en su principio han sido rudimentarios y la crítica ha venido a depurarlos hasta presentarlos en el grado en que hoy se encuentran. La educación, otra creación puramente social, ha sido igualmente sometida a ese filtro y por ello se le ve alcanzando progresos halagüeños. No por esto creemos que ha llegado a su perfección. La que está lejos; pero hacia ella vamos y debemos, para conseguirla, criticar nuestros errores.

Vamos a referirnos a las preparaciones escritas. En planes de clase, sino el desarrollo completo del punto que en algunas de nuestras escuelas primarias se exige, con un poco de ofensa a la fe que cada maestro se merece, ya que se le debe conceder una responsabilidad profesional que no dejará lugar a duda sobre su honradez en el trabajo. Aún se le impone la humillante obligación de presentar por la mañana, antes de entrar a clase, como a un mero alumno, la tarea cotidiana, su cuaderno de «preparaciones escritas», bajo pena de llamársele la atención verbalmente, por primera vez, y escrito en caso de reincidencia. Y venido a ver, las tales preparaciones no llenan ninguna finalidad práctica en la escuela, sino la de fastidiar al maestro.

Se ha dicho que se hace con las intenciones siguientes:

a) Permitir al Director o a cualquier otra autoridad del ramo, enterarse del tema, de la preparación científica y pedagógica

del maestro y poder así, en su oportunidad, evitar los errores en caso que los haya.

b) Se presume que el maestro no estudia y es un medio de obligarlo a ello.

c) Al terminar el año escolar, el maestro tiene en sus colecciones todos sus programas de arrollados, magnífica fuente de consulta.

Y la experiencia nos dice:

Tienen razón los señores Directores que así lo exigen, de procurar enterarse de la preparación absoluta de sus maestros y evitar los errores en el momento oportuno; pero, con frecuencia no están capacitados para ello, porque durante la noche no pudieron estudiar las siete lecciones diarias correspondientes a cada uno de los siete y más profesores y su larga práctica no garantiza que no se les haya olvidado gran parte de lo que aprendieron. Además, todo evoluciona, las ciencias se perfeccionan y lo que ayer fue de este u otro modo, hoy es ya diferente; raras disciplinas como las Matemáticas siguen con sus verdades inmutables, por su exactitud, sin embargo, el Teorema de Pitágoras tiene muchas demostraciones y pueden descubrirse más.

Tampoco tienen tiempo los señores Directores de revisar las lecciones escritas, de las siete y media, hora en que llegan a la escuela, a las ocho, hora de entrar a clase, en tal caso las lecciones mal preparadas serán siempre mal enseñadas.

Al parecer el maestro será compelido a estudiar; pero demos el ejemplo de un maestro irresponsable moralmente que abre la Geografía y copia la lección.

¿se preparará? Hay más, es hasta un absurdo pensar en esto, un maestro que necesita ilustrarse lo más posible para satisfacer las curiosidades de los alumnos, no lo puede hacer, porque tiene que escribir la tarea.

Colecciona sus lecciones, es cierto, y tendrían importancia alguna si fuera la compilación de una serie de obras; pero, hay que distribuir el tiempo y dedicar el necesario a la escritura de la lección, el que se resta al que debía dedicarse a leer más obras, dando por resultado, que aquella raquítica fuente de consulta, que forma el cuadernillo de lecciones, carece de interés y luego va a la canasta sin haber servido ni como ejercicios caligráficos, ni ortográficos porque deben ser escritos a gran velocidad para lograr hacerlos de las siete de la noche a las diez u once, hora en que el maestro debe ir a la cama para reponer el desgaste nervioso del día.

Con frecuencia esas preparaciones no son más que instrumento para mortificar a determinado profesor, hasta por razones ajenas a la escuela.

El celo que con las preparaciones escritas se pretende ejercer sobre el profesorado, debe sustituirse por las observaciones generales bien estudiadas y definidas: visitas frecuentes a las clases, y la fe a que todos y cada uno de los maestros son acreedores, confiando en que todos son moralmente responsables por el resultado general de la labor escolar.

Juan José Sánchez V.

Apreciaciones acerca de la Evolución del Derecho Penal

Por Servando REINA.

Los sentimientos religiosos, las convicciones filosóficas y las concepciones de la ciencia han modificado fundamentalmente, al través de la historia, la organización social y política de las naciones.

El Decálogo de Moisés es voz reguladora de la conducta humana. Los mandamientos de la ley, imprimieron a la vida social normas necesarias a la convivencia y a la coordinación de las fuer-

zas que han creado las civilizaciones.

Dentro de la doctrina evolucionista concebimos a un miserable primate irguiéndose sobre sus extremidades inferiores en dilatados períodos para los cuales es pobre nuestra mente al tratar de establecer su duración, para llegar a la verticalidad de que hoy nos enorgullecemos. La sonrisa al dibujarse en los labios del hombre prehistórico puso la muralla infranqueable entre la animalidad y la condición humana.

Las primeras piedras que sirvieron para señalar el lugar de enterramiento de un cadáver fueron quizás el fundamento de la cultura. Sobre la duda de la muerte, la inteligencia de los hombres creó la amalgama de ideas que ha sido la base para el desarrollo del pensamiento.

Se refiere de los anacoretas de la Tebaida que enterraban sus cayados en la arena y constantemente los regaban con agua del Nilo sin que brotara una

hoja y menos una flor, dando a entender, tal vez, la inutilidad de nuestros esfuerzos para resolver los enigmas de la vida.

No obstante este pesimismo que en algunos filósofos llega a la desesperación, desde la más remota antigüedad en todas las razas y en todas las sociedades, paulatinamente voluntades de firmeza inquebrantable construyeron el mundo nuestro.

Se ha sobrepasado las esperanzas. Sacrificados por el dolor, innumerables apóstoles dulcificaron las tenebrosidades del instinto y en nombre de un dios o bajo el influjo de una idea fué creado el orden cultural que hoy conocemos.

Si Platón sostenía que la justicia es el amor, su maravillosa sensibilidad era contrapuesta a la mayoría de sus contemporáneos; los hombres que le precedieron y los que fueron después hasta nuestros días, oscilaron entre la justicia que es venganza y es castigo y las doctrinas piadosas de las que es el más alto predicador Jesús de Galilea.

Cuando "la fiera tropical elegante y segura, salta sobre su presa ¿quién podría compadecer a ésta?", dice Nietzsche. Su idea es tendenciosa. Se proclama el principio de la fuerza como una necesidad imperativa, imprescindible. No hay razón para que los débiles vivan y de hacerlo será supeditados a los fuertes.

Un Pontífice, Paulo III, con motivo de un hecho sangriento de Benvenuto Cellini, dijo que los hombres que eran únicos en su arte "No tenían por qué estar obligados a las leyes" Tal expresión en la boca de un representante de la Iglesia cristiana, explica que las modalidades de la sensibilidad hijas de las costumbres de la época en la regulación de la vida social, pueden transformarse en extremos vergonzosos de barbarie.

En los castillos feudales era corriente el festín del señor en lugar apropiado para escuchar los lamentos de los prisioneros sometidos a las más espantosas torturas.

Nos horrorizamos hoy y se horrorizarán mañana los hombres con el conocimiento de todos los medios de tormento concebidos por inteligencias perversas puestas al servicio del mal.

La Florencia de los Médicis, la rival de Atenas en la historia del arte y de la filosofía, se engalanó para ver el suplicio de Savonarola, el falso profeta que atemorizó a la nobleza, cuando en controversia con Fray Domingo del Ponce se sometieron a la prueba del fuego para dilucidar cuestiones de teología, de moral y de política.

Las turbas regocijadas corrían desde "San Marcos hasta Santa Cruz y desde Santa Cruz a San Marcos" ávidas de los sermones que vertía la elocuencia de los dos rivales.

Y Florencia, que cifraba su orgullo en la libertad individual, fué arrebatada por las más horribles pasiones que se transformaron en un caos de odios y de venganzas.

En la historia de los mártires de la libertad del pensamiento espanta la muerte de Vanini, clérigo que atacó su propia religión: "Cuando estuvo sujeto al madero, como no quisiera entregar su lengua, el verdugo hundió por la fuerza las tenazas en la boca, se la arrancó de raíz y la arrojó al fuego. En este momento lanzó un grito de dolor tan desgarrador y tan vivo que hizo

estremecer a los asistentes. Un reverendo padre jesuita al relatar más tarde este hecho lo encuentra muy divertido."

De un lado la ferocidad de la intranquencia, del otro fuerzas amortiguadoras bien en lentitud exasperante, han creado resistencias morales que constituyen la vinculación más fuerte de la vida social.

Los principios que hoy nos parecen más sencillos han necesitado de un proceso de elaboración dilatado y que ha requerido sacrificios innumerables. Así como en el desarrollo de las industrias, las máquinas y los instrumentos más simples aparecieron a grandes intervalos, fabricados por genios que no lograron salir del anonimato, (el inventor de la rueda, de la aguja, de las tijeras, etc.) en el orden moral e intelectual a intervalos mayores todavía, en virtud de causas ignoradas, la inteligencia del hombre, ha alcanzado para sí los principios que lo salvan de confundirse en la inmensidad de los seres animados.

Será inútil el esfuerzo humano para llegar a la verdad sobre su origen y su destino. Pero en presencia de la realidad social una razón superior a todo lo que existe, preside el orden del progreso.

"¿Qué se yo?", exclamaba don Miguel de Montaigne. La sutileza de su gran espíritu convencido de que la razón humana no puede alcanzar la verdad y de que para todo razonamiento hay una réplica de igual fuerza lógica, dedujo la conclusión práctica de que el constituir a la razón árbitra en cuestiones sociales y políticas ha de conducir a la anarquía. Siguiéndose de aquí que ningún hombre cuerdo podrá querer debilitar con innovaciones la fuerza de la costumbre y de la tradición, fundamento y sostén de todas las leyes e instituciones.

Es arrebatadora la conclusión de Montaigne. Sin embargo no satisface. La duda metódica se multiplica por encontrar soluciones. El *Discurso del Método* de Descartes impondrá el criterio científico del experimentalismo para que así, como dicen sus propias palabras, podamos apartar la arena movediza para encontrar la roca.

Un criterio profundo de las cuestiones humanas introdujo en la legislación romana la filosofía estoica.

El cristianismo trajo consigo lo moral, en lo social y en lo político corrientes ideológicas que aún imperan; y las manifestaciones políticas más avanzadas encuentran su inspiración en los Evangelios.

En las grandes transformaciones de la vida, llámense las Cruzadas, Renacimiento o Revolución Francesa, el poder germinante de la ideas modeló en definitivo los valores subsistentes sobre todos los intereses materiales.

El veonzoso despilfarro de los caudales públicos durante el reinado de los Borbones en Francia, la ignominia de los impuestos, el predominio de castas privilegiadas; las restricciones humillantes de la libertad individual, crearon las corrientes que legaron para la historia la *Declaración de los Derechos del Hombre*.

Es la Revolución Francesa punto de partida para una completa transmutación de valores que han dado un sentido a la actual vida de la humanidad.

Las transformaciones ocurridas durante este movimiento comprenden to-

dos los aspectos de la vida colectiva.

Voltaire, Rousseau, los enciclopedistas y todos los filósofos de la época, dejaron una huella de filantropía, de humanitarismo, de grandeza espiritual que si como primera consecuencia al implantar el culto de la Razón, la política realista se desbordó desenfrenadamente, por sobre todos los desastres, la voz estaba dada.

"La filosofía puede jactarse de haber establecido su reino sobre el país que ha sembrado de ruinas," escribió Malet du Pan. Pero aquellas ruinas fueron el material para preparar el apareamiento de las ideas que hicieron pensar a los hombres en una justicia mejor, en regímenes políticos en los que, por la ley todos los hombres fueran iguales, sin privilegios, sin castas dominantes, sin esclavos, libres por su conciencia y grandes como absolutos dueños de su propio destino.

Los hombres tenían hambre. El saber era exclusivo para los dominadores. La justicia era un remedo de aplicación de la ley. La ley arbitraria, absurda. Los jueces timoratos e ignorantes, dóciles instrumentos de la oligarquía. Los procedimientos difíciles y complicados. Los interrogatorios, una ininterrumpida argumentación escolástica para encontrar siempre culpables a los presuntos delinquentes.

La generalidad de los que hacían profesión de abogados influenciados todavía por la pedantería de los ergotistas de la Edad Media, que pasaban horas y días discutiendo sobre cuantos ángeles cabrían en la punta de un alfiler.

"Era justo decía, Voltaire, que un hombre, tal vez inocente, sufriera penas mucho más terribles que el castigo merecido por su crimen en el caso de hallarlo culpable?"

Las ideas de Voltaire en Derecho Penal estaban inspiradas en la obra del Marqués César de Beccaria, titulada: "Tratado de los delitos y las Penas". Toda la Francia revolucionaria era partidaria del humanitarismo de tales ideas.

En la Declaración de los Derechos del Hombre fue incluido el siguiente postulado que hace ver la influencia del filósofo italiano: «La ley no debe establecer sino penas estrictas y evidentemente necesarias y nadie puede ser castigado sino en virtud de una ley establecida y promulgada anteriormente al delito, y legalmente aplicada.»

Beccaria publicó su obra a mediados del Siglo XVIII. Fué la protesta contra la represión cuyo fundamento era la venganza pública o privada. Y contra ese concepto inhumano de la pena sostuvo que esta no es sino la retribución o expiación del mal causado o en otros términos la reintegración o el restablecimiento del derecho perturbado.

Los procedimientos criminales anteriores a la Revolución Francesa están reñidos con los más elementales principios de humanidad. Los procedimientos criminales en nada desmentían los sistemas penales. Muchas veces aisladas desde el siglo XVI habían levantado su protesta contra el método inquisitorial y secreto usado en las causas criminales así como contra la tortura.

Voltaire escribía «En Inglaterra no existe la costumbre de interrogar secretamente porque eso despojaría de toda formalidad a tal diligencia. Los

procedimientos son públicos: los juicios secretos son invenciones de la tiranía.»

Cuando por fin fueron abolidos tales sistemas la obra quedó incompleta. Faltaba aun sustituir el sistema de las pruebas morales por el de las pruebas legales. Este sistema consistía en lo siguiente: sea la que quiera la convicción privada del juez, no puede condenar a ningún reo mientras no existan pruebas ciertas de naturaleza definida.»

Algunas ideas de Beccaria fueron rudamente combatidas. Al conseguir sus discípulos la supresión del indulto se argumentaba que este no puede ser suprimido mientras los hombres sean juzgados por los otros hombres. Y se repetían las palabras con las cuales encabezaba su célebre tratado como si fuera su condenación: La filosofía política no puede proporcionar ningún bien duradero a la sociedad mientras no se funde en los indelebles sentimientos del corazón humano.

El desarrollo de las ideas en el Derecho Penal se nos presenta como una atenuación del odio en el corazón de los hombres. Cualquiera que sea el concepto que sobre justicia se tenga, o sobre la naturaleza del delito o del delincuente, una fuerza, quién sabe si independientemente de la razón, trata constantemente de aliviar el dolor de los que, delinquentes o víctimas, sufren las perturbaciones del orden social.

Más de un siglo ha transcurrido desde aquella lucha en que los hombres creyeron alcanzar de modo definitivo el imperio de la justicia. Los problemas parecen irresolubles apesar de los progresos.

León Tolstoi truena en las páginas de su novela *Resurrección* pidiendo piedad y justicia. La Maslowa es víctima del orden social, es víctima de los hombres y víctima de sus leyes.

La figura de Jean Valjean en *Los Miserables*, de Victor Hugo, no es una ficción. Su dilatado cautiverio que empezó el día en que robó un pan porque tenían hambre los de su familia, continuará siendo motivo de interés para los sociólogos. Su heroísmo no desaparece como no desaparecen las causas que lo impulsaron al «delito.» Y el sombrío Javert será la otra víctima, personificación de la ley inflexible, rígida, que creyendo por un errado concepto del deber de servir a la sociedad se convierte en el más eficaz de los elementos disociadores.

«Dante no vió nada.» titula Alberto Londres uno de sus libros. La narración espeluznante que hace de la vida de los presidios militares franceses solo es igualada por la vida de «Los Presidios de Guayana,» del mismo autor. Y esto ha ocurrido bajo el imperio de la culta Francia y en las tierras de la libre América...

Y si es odiosa la fuerza del poder sobre los delincuentes en desgracia, también la impunidad enseñoreada, el crimen devastador que defendido en su propia fuerza muestra su vileza triunfante, merece nuestra execración.

Las leyes que mataron a Sacco y Vanzetti son las mismas leyes que durante mucho tiempo defendieron a Al Capone. Esas leyes necesitaban algo más que su promulgación; necesitaban de la conciencia de un pueblo que al nombrar sus jueces lo hiciera pensando en que un representante del poder judicial sino es la encarnación de la jus-

ticia, es lo que más se aproxima a ella.

Influenciados por lo sugestivo del tema nos hemos dejado llevar por las generalidades que competen al motivo de esta disertación.

Un examen crítico de las escuelas en el Derecho Penal supone una preparación técnica de primer orden en cada una de las tendencias sistematizadas que tratan de imponer un criterio definitivo a tan difíciles problemas.

Vale el intento de cada inteligencia para encontrar una explicación satisfactoria a las múltiples manifestaciones de la conducta humana.

Pueden existir errores de lógica en el orden del desenvolvimiento de cada una de las tendencias, pero lo de más importancia será no que no existan esos errores sino la orientación que imprima la idea constitutiva de la tendencia.

La mayor parte de las teorías en los diversos ramos de la ciencia, dice el político inglés Mac Donald, corren la misma suerte: empiezan por presentarse como de un valor absoluto y se concluye aceptando que tienen un valor relativo.

Libre albedrío y determinismo son los extremos que han servido de base para guiar a los penalistas modernos.

Si el hombre es dueño de sus actos tiene capacidad para conocer lo que es bueno y lo que es malo.

Si su conducta depende de su voluntad el debe soportar las consecuencias de lo que haga. Su responsabilidad lo condena al haber ejecutado un hecho delictuoso.

Si hay factores internos y externos en el hombre que determinan su conducta su voluntad no es libre, cualquier acto que ejecute estará influenciado por el ambiente o por características de su constitución orgánica.

El concepto que sobre el agente del delito se tenga modificará la acción punitiva que sobre él se ejerza

Retribución, corrección, tratamiento se impondrán según se inspire el criterio de los legisladores.

Los partidarios fanáticos del cientifismo tal vez sueñan con forjar una justicia penal que sea un laboratorio de reacciones químicas anticriminosas o un parque zoológico de amaestramiento.

Los que inspirados en el método científico quieren encontrar en la endocrinología o en la antropología riminal explicaciones definitivas acerca del comportamiento de los hombres coadyuvan en ese empeño, pero muy poco es lo que dilucidan.

El doctor Alexis Carrel en el libro «El hombre un desconocido,» critica las actividades científicas porque estas no han penetrado todavía en los misterios del corazón humano.

Recordamos las conclusiones que en un congreso de Psicólogos de una universidad de los Estados Unidos se formularon. Se dijo que la Psicología

experimental era una ciencia incipiente; que lo que se conocía era muy limitado. Debemos decir que los pedagogos norteamericanos son entusiastas partidarios de esas investigaciones. También afirmaron los psicólogos que en el análisis de las pasiones humanas nos se ha dicho más que lo que los grandes poetas y los grandes novelistas dijeron. Shakespeare y Cervantes dicen más que todos los laboratorios.

Los que piensan que el delito es inherente a la vida humana no merece atención. Diógenes de Sinope, más de tres siglos antes de Cristo, decía: «¡Rehaced los moldes!» Esta debe ser la consigna. Hacer desaparecer el delito por el mejoramiento. El mejoramiento debe venir por la cultura. La cultura debe fundarse en la sublimación del concepto de que el hombre es la criatura cuya inteligencia le permitirá en lucha tenaz llegar a la perfección así como le permitió hablar y le ha permitido aunque en modesta escala conocer secretos de la naturaleza.

La ley positiva es impuesta. La imposición de la ley es siempre odiosa. La elaboración de la ley es encomendada a los elementos políticos llamados legisladores. Nuestra labor debe encaminarse a cooperar con la información y el estudio a mejorar las leyes.

El Código Penal o el Código de Defensa Social no deben ser decretados caprichosamente. Deben ser dictados por la conciencia. El más pequeño error puede ser la perdición de un hombre. Y una vida es sagrada.

Cualquiera que sea el propio convencimiento en estas cuestiones debemos considerar que los diferentes criterios están sujetos a muchas circunstancias. Partidarios de la escuela clásica o de las escuelas positivas se puede ser hasta por la afición a lo nuevo o a lo que está de moda.

Es una verdad demostrada que el «constitucionalismo» fue un grave error de los primeros directores de la política hispanoamericana.

Siempre ha de tenerse presente la inscripción que se hizo grabar sobre las sillas de los jueces venecianos: «Acuérdate del pobre molinero.»

Por sobre las severidades del método científico y de los adelantos de la criminología diremos para concluir que pedimos a nuestros compañeros que antes que todo sea la voz de la conciencia la que impere, y que no desaparezca el recuerdo del escarneo Rabí al juzgar a los que han sido arrebatados por el mal: «¡Perdónalos porque no saben lo que hacen!»

SERVANDO REINA.

Tegucigalpa, D. C., 1939.

Claveles de Santa Lucía

Por Rafael Heliodoro Valle.

Atrás quedaban el camino en el polvo dorado del sol, las casitas que nos dieron blancas buenas tardes y la cruz de la Mina Grande, ante la que es costumbre de los caminantes rezar tres credos. Santa Lucía se apareció, vestida de pinares, cándida en la luz patriarcal del día, como una novia saliendo a recibirnos al balcón de sus montañas.

Todo lo de aquel pueblo me era familiar: el Cristo de las Mercedes, su incensario de plata antigua, sus claveles que huelen antes de reventar, sus muchachas bonitas.

En aquel tiempo la brisa arrastraba esencias, hablaba quedamente al oído... Y hasta las calandrias viudas se asomaban entre los follajes para sacudir en el aire el azul del cielo montaraz. Pero nada que pudiera compararse a la gloria de sus claveles: quizá su leyenda me dejaba más alucinado que el negro purpúreo de sus pétalos, doloroso color que ahora mezcla en torrente devoto a la sangre de Cristo que regaló aquel monarca «siempre de luto hasta los pies vestido.»

—Mire, niño—exclamó una señora, dando la bienvenida—; claveles habrá en el mundo, pero ningunos como los de Santa Lucía. Y sólo aquí se dan tan bien, al grado que se puede poner la matita encima de una roca y al siguiente día comienza a echar varas... ¡Estas flores son una bendición!

De pronto, aprovechando el entusiasmo de la «santa lucía» hospitalaria, atreví mi pregunta:

—Deben haber venido de España las primeras matas—¡Andalucía! ¡Santa Lucía! ¿No será equivocación de nombres?

—Pues sabrá usted que una vez que el Santo Cristo fué sacado en procesión alrededor del pueblo, y aquello fué para que lloviera. Cada vez que lo sacan de la iglesia se suelta a llover. Y el Señor se moja y hay que limpiarlo, q' ungirolo con bálsamo santo; y queda tan hermoso que no hay escultor que pueda darle ese color de la piel. Sabrá usted que esa vez—¿cuánto tiempo hará?—la gente del pueblo estaba portándose mal y el Señor tenía

enojo por ello. Cuando regresó al templo, lo que había comenzado en garúa terminó en aguacero. Pero lo que pasó en seguida, no lo creerá usted; apenas lo pusieron en el altar, comenzó a echar sangre por las heridas, y la gente se precipitó a recogerla, arrodillándose, en telas limpias. ¡Milagro! ¡Milagro!, decían todos, a medida que la sangre iba cayendo y se convertía en claveles. Unos claveles grandes y tan olorosos como si fueran los primeros que se encendían en la tierra. Y dicen que desde entonces esas flores se dieron con tanta abundancia y primor, que pueden ser cosechadas entre las piedras de este pueblo. Aquí hasta los claveles son agradecidos...

Y aquel relato, dicho con tal candor, que yo apenas puedo repetirlo con palabras idénticas, se me quedó grabado para siempre, y al recordarlo siento que en mi corazón—como una tierra por la que acaba de pasar la lluvia—el milagro vuelve a encenderse en la claridad del sol. Cuando ya no crea en esas cosas que me traen fragancias recónditas, no me he de postrar ante el Cristo que hace siglos se ha hecho un altar entre jardines; pero me conformaré con aspirar el efluvio de uno-cualquiera de los claveles humildes que prolongan la excel-situd de esa leyenda purpúreamente dolorosa que parece brotar de las heridas abiertas de mi pueblo.

(Dice la «Revista del Archivo y Biblioteca Nacionales» de Honduras, en número de este año: «Tierras de Pan-Llevar» son las benditas y fecundas tierras hondureña que así producen cereales opulentos y nutritivos como cerebros fuertes que a la manera de las mieses, nos brindan la fécula y el gluten, éstos nos ofrecen el oro de las ideas y las creaciones de la fantasía que el arte magnífica. Así como Honduras, tierra de maravilla, produce los ópalos de Erandique, el oro del Guayape, los mármoles de la Sierra de Omoa, las palmeras y pinos gigantes, los cla-

LA PREPARACION DEL MAESTRO

Por Pedro Loperena.

...Después de numerosos tanteos, ensayos y observaciones sobre la manera de formar, del modo más perfecto posible, al maestro de escuela, se ha llegado a formular una primera conclusión definitiva, generalmente aceptada y puesta en práctica por casi todas las naciones del mundo. Esa conclusión que, avalada por el tiempo y la experiencia, tiene hoy la categoría de una verdad axiomática, es que, en la formación del maestro de escuela, hay que distinguir dos cosas: 1a. LA CULTURA CIENTIFICA O GENERAL, y 2a. SU EDUCACION PEDAGOGICA O PROFESIONAL.

La cultura científica o general comprende el conjunto de conocimientos, la ilustración, que ha de poseer el maestro sobre las materias que ha de enseñar.

Por educación pedagógica o profesional se entiende la habilidad del maestro para enseñar bien lo que sabe, el arte especial de llegar al alma de los niños para formar su educación, sus hábitos, sus maneras, sus condiciones de carácter para gobernar y dirigir una escuela, para sostener la disciplina, y para hacerse querer y respetar de sus alumnos; sus virtudes, en fin, para mantenerse con un elevado y sólido prestigio entre sus conciudadanos.

El origen de ambas direcciones proviene de la propia función que el maestro está llamado a reali-

.....
veles de Santa Lucía, los zorzales del valle de Sula, los cenoztles de Comayagua, los jilgezontes de Jutiapa y los quetzales de la montaña del Pijol, así también es campo propicio para las tradiciones, los cuentos amenos, las leyendas sugestivas, las narraciones heroicas y otras muchas formas en que se manifiesta el alma nacional; y por eso nuestro poeta Rafael Heliodoro Valle, queriendo enaltecer y abrillantar esta amada patria, ha escrito sus *Tierras de Pan-Llevar* que ha esmaltado con todos los colores de su rica imaginación.»)

Principios Fundamentales para la Reforma Escolar

Por Angel G. Hernández.

zar. En efecto, la misión del maestro es enseñar a los niños, educarlos e instruirlos. Para enseñar una cosa, lo primero que se necesita es conocerla bien. Y, el maestro, cuanto más sepa una cosa, tanto mejor la sabrá enseñar. Mas, no basta ser un sabio para ser un buen maestro. Aunque, entre dos personas tiene, sin duda, más probabilidades de ser buen maestro el que sepa mejor, más extensa y profundamente, las materias que ha de enseñar; ello no es bastante para convertir dicha probabilidad en una afirmación categórica y rotunda, pues se ha visto y se ve de grandes sabios que han sido muy malos profesores y, en cambio, esas mismas materias enseñadas por otros no tan sabios han sido mejor comprendidas por los mismos alumnos.

Lo que nos interesa aquí es evidenciar un hecho, el hecho de que un buen maestro necesita, para serlo, dos condiciones esenciales: 1a. saber, lo mejor posible, las materias que ha de enseñar, y 2a. saber enseñar esas materias.

Lo primero, constituye la cultura científica o general del maestro, y lo segundo es lo que se llama su educación pedagógica o profesional.

Lo que hemos indicado sobre las condiciones que ha de reunir un buen maestro para desempeñar, del modo mejor, su misión instructiva, se repite exactamente al poner en obra su misión educadora: primeramente el maestro ha de tener cierto caudal de conocimientos sobre la naturaleza del niño (sujeto de la educación), conocimiento de las leyes en virtud de las cuales ese niño se desarrolla, conocimientos antropológicos, morales, higiénicos, etc., conocimientos en fin, que constituyen, en el maestro, su cultura científica o general aplicable a la educación, y después, necesita conocer y saber practicar los métodos y procedimientos más adecuados para cada caso en particular. Y esto último, también en el respecto educativo, constituye lo que, en el maestro se llama educación pedagógica o profesional.

Es muy conveniente que ambos poderes o recursos, el de la cultura y el de la educación pedagógica o profesional, los posea el maestro en el mayor grado al comenzar el ejercicio de su carre-

I.—La educación tiene como objetivo fundamental dirigir conscientemente el desarrollo natural e integral del hombre, en cada una de las etapas de su crecimiento.

II.—Las etapas de desenvolvimiento del individuo—infancia, adolescencia, juventud—son períodos que tienen valor biológico sustancial, que se caracterizan por intereses y necesidades propios, que se complementan en la formación de una personalidad armónica.

III.—Los intereses y las necesidades de las tres etapas biológicas mencionadas, marcan el índice gradual para la organización y administración del servicio educacional en todo país.

IV.—La función educacional constituye un solo proceso que se desarrolla desde la infancia, a través de la adolescencia, hasta la juventud que, en definitiva, se prolonga durante la vida entera del individuo.

V.—Establecido como principio básico la unidad de la función educacional y reconocida la importancia igual de las tres etapas biológicas del crecimiento del hombre, no debe conceder se hoy día supremacía a ninguno de los grados de la educación pública.

VI.—La organización educacional sobre una base biológica reclama, como corolario, la vigilancia de las doctrinas que medulan la nueva educación, un espíritu nuevo en los educadores y una reforma en la técnica educacional.

.....
ra, y no que tenga que empezar a adquirirlos, *in ánima vili*, en perjuicio de sus alumnos. Para evitarlo y para dar a la sociedad maestros ya formados en los dos expresados aspectos, están organizados y funcionan, los más perfectos establecimientos normalistas de nuestros días.

(Tomado de "Cómo el Estado forma a sus maestros.")

VII.—La educación por sus finalidades altamente humanas, debe estar libre de toda influencia de intereses momentáneos y de tendencias extrañas a su objeto; por consiguiente, la función educacional debe ser entregada a los técnicos y a los que de una manera u otra tengan ingerencia directa en su proceso.

VIII.—Siendo la educación, sobre todo, una función esencialmente social, ella debe buscar el desarrollo integral del individuo, de acuerdo con las vocaciones que manifieste, para su máxima capacidad productora, intelectual y manual, orientándose así hacia los diferentes tipos de producción, en armonía con las necesidades del país.

IX.—La ley fundamental que organice la educación debe tener un carácter sintético, a fin de que las autoridades encargadas de aplicarla no encuentren obstáculos en el impulso constante que debe darse a la enseñanza, conforme a las nuevas normas que el progreso de las ciencias respectivas indique.

X.—En armonía con el principio anterior, la ley orgánica de instrucción pública debe garantizar la libertad al Poder Ejecutivo de regionalizar la enseñanza, a efecto de que cada organismo docente tenga verdaderas conexiones con la localidad a que sirve.

XI. El problema de la educación popular se reduce, en el fondo, a un problema económico; resolver éste es el principio de toda reforma escolar.

(De «La Educ. en Chile», 1929.)

Editorial y Librería "SIGNOS"

De ISMAEL ZELAYA

La mejor instalada en la capital.

Renovación constante de las mejores casas de Sur América, México, La Habana y Europa. Revistas de Modas.

Tegucigalpa, D. C.

CAMINOS DE PERFECCION

... Yo creo que en cada uno de todos nosotros, desde el salvaje más primitivo hasta el producto más magnífico de la más elevada civilización, existe la naturaleza de lo Divino, así como la encina existe en la bellota; pero que en el salvaje la Divinidad es como un Dios encadenado y en cambio en un Gran Salvador de la humanidad es como un Dios que hubiera roto sus cadenas. Desde este punto de vista (que lo Divino reside en nosotros) nuestras vidas con sus alegrías y pesares, con sus victorias y desastres, se convierten en los laboratorios, en los talleres donde liberamos nuestra Deidad prisionera.—JINARAJADASA.

... Deben sembrarse (los consejos, los preceptos) como el grano, que aun siendo tan pequeños, si cae en terreno favorable crece mucho y alcanza un completo desarrollo. Lo mismo ocurre con un precepto: al verlo parece poca cosa, pero puesto en acción es eficaz; no es más que una frase, pero adquiere fuerza y crecimiento si encuentra un alma bien dispuesta. Si, con los preceptos sucede como con los granos: son fecundos, aunque cortos. Lo que se necesita, vuelvo a decirlo, es un alma a propósito para penetrarse del precepto: fecundada por tales gérmenes, ella fructificará, y dará más fruto que el recibido.—SENECA.

... Marco Atilio Régulo, siendo cónsul la segunda vez, fue hecho prisionero en Africa. Le enviaron los cartagineses al Senado de Roma, con la pretensión de que les devolviesen unos prisioneros suyos de cuenta, juramentado que si no alcanzaba su libertad, había de volver él mismo a Cartago. Llegado que fué a Roma, expuso su embajada; se excusó de decir su parecer, creyendo que no era Senador mientras estaba obligado al juramento del enemigo. Y aun más: que no era conveniente a la república que se restituyesen los cautivos, por ser jóvenes y buenos capitane y él un viejo ya cansado de la edad. Y habiéndole prevalecido su parecer, se volvió a Cartago, sin que el amor de la patria y los ruegos de sus amigos fuesen parte para detenerle. No se le ocultaba que iba a entregarse a un bárbaro cruel y a unos castigos terribles; pero era para él más poderosa la obligación del juramento. Y así tuvo mejor causa, muerto por una continu vigilia (le cortaron los párpados para que no pudiese cerrar los ojos) que si hubiera quedado en Roma viejo y cautivo. Pero necio, dirán, que no contento con no apoyar la pretensión de Cartago, persuadió lo contrario. ¿Cómo necio? ¿Cuando se trata del interés de la patria? ¿ves puede ser útil a un particular cosa que no sea útil a la patria? ¿Quién negará que esto es útil? El carácter propio de estas virtudes es no temer nada.—CICERON.

... La madre que desee ver a su hijo convertido en hombre de refinado espíritu y delicados pensamientos, lo confiará muy parcamente a manos ajenas, y sobre todo vigilará atentamente sus propios pensamientos cuando esté con su hijo.

No sólo debe tener cuidado en rechazar sus propios siniestros pensamientos para no alimentar cualquiera mala tendencia que pueda tener su hijo, sino que debe cultivar un afecto intenso, pensamientos puros y nobles, elevadas aspiraciones, los que al influir en el niño, despierten los gérmenes armoniosos en él latentes y determinen las buenas cualidades de que aun crece su carácter.—LEADBEATER.

Hoy, cuando abrí temprano la ventana, ví entre las flores tantas mariposas, que creí que danzaban las mil rosas del jardín, festejando la mañana.

Más tarde, cerca ya del mediodía, vagando por los sotos florecidos, al ver cantar las aves en sus nidos cantó también alegre el alma mía.

Ante un limpio crepúsculo silente, por un instante me quedé extasiado. Todo el paisaje pareció inundado de un polvo de oro fino y reluciente.

Y en el misterio de la noche oscura me enamoré de una ideal estrella que me dió la visión, alada y pura, de otra vida mejor: más grande y bella.

Gastón FIGUEIRA.

... La enseñanza no es lo principal en la educación. Lo primordial es el amor. Porque el amor es la eterna emanación de la Divinidad. Es el punto céntrico de toda educación.

Yo no conocía ningún sistema de enseñanza, ningún método, ningún arte que no partiera en la forma más sencilla, de mi amor a los niños. Estaba convencido de que mi cariño cambiaría la condición de los niños tan rápidamente como el sol primaveral despierta la tierra a la vida después del sopor del invierno. No me engañaba; antes de que la nieve desapareciera completamente de nuestras montañas, mis niños estaban cambiados a tal punto que no se reconocían.

PESTALOZZI.

... Un niño que se despierta temprano va a besar a sus padres, pero estos le riñen: «No te dije que no me despertaras por la mañana?» El niño responde: «No te desperté, sólo te toqué, pues quería darte un beso.»

Ladinos en Centro América

EL ODIOS ES MAL CONSEJERO

(LADINO.—No es blanco como el español, ni cobrizo como el americano, ni negro como el africano. Presenta por lo general un color moreno, de tinte más o menos obscuro, según la cantidad de sangre caucásica; el pelo negro liso es lo más frecuente, si bien no escasea el lanudo o enroscado pelo africano; la cabeza es redonda o ligeramente oblonga; la frente alta; los ojos negros casi siempre; en la nariz predominan las formas indias o españolas; las mejillas y los labios gruesos, barba negra y bigote; cuerpo esbelto; estatura más baja que alta; pies y manos generalmente pequeños.)

... Marineros y soldados, agentes del descubrimiento y de la conquista venían de la Península (España y Portugal) sin mujeres; de modo que desde el primer día que arribaban a tierras de América comenzó el cruzamiento de la raza española con las diversas variedades de la raza indígena.

... Realizada ya la conquista y en plena colonización fué que comenzaron a venir mujeres españolas y hombres y mujeres africanos.

Desde entonces los tres elementos étnicos de la raza centroamericana entraron en fusión.

Indios, españoles y negros se mezclaron en todas las formas y sus productos se mezclaron a su vez de todos modos, formando así las numerosas castas que en tiempo de la colonia tenían una clasificada nomenclatura que hoy se ha olvidado casi por completo.

... Marineros y soldados célibes o que habían dejado sus esposas en la Península, llegaban a los varios cacicatos y entre otras ofrendas de los vencidos, recibían vírgenes indias a quienes hacían sus queridas y a las veces convertían en esposas legítimas.

Las mujeres que durante la colonia vinieron de la Península a las Indias fueron en número escaso comparativamente al de los hombres; de este modo el mestizaje fué imposible de evitar, viéndose el español en la necesidad de tomar a sus queridas o esposas entre las indias puras o entre los numerosos derivados de españoles, indios y africanos.

... Ciertos pueblos del interior de Honduras, como Maraita, Colinas, Santa Rosa de Copán, tienen una población de marcado tipo español; en Utila predomina el tipo inglés y en el resto de la costa atlántica el negro, según se ha dicho, y los productos de negro e indio; existen además tribus de indios toacas y payas. En el resto del país el tipo ladino domina por completo, siendo Yoro, La Paz y Comayagua los departamentos en que se nota mayor contingente de sangre africana. En Yoro hay además tribus indígenas todavía no civilizadas.

(Relación completa sobre "La mezcla: los ladinos," en capítulo IV del tomo "Diagnóstico y orígenes de la dolencia" en la colección de obras "La enfermedad de centroamérica;" del Dr. Salvador Mendieta.)

Los responsables del progreso social

Mucho se dice que la sociedad actual no es la deseada, no llena sus fines satisfactoriamente y que es necesidad urgente su reforma. La causa, se ha dicho, está en la escuela y es ésta la razón de cuantos impulsos se hacen para dar un golpe a la actual, calificada de tradicionalista, y fundar una nueva con bases y derroteros distintos, los necesarios para modelar los elementos que con el tiempo formarán una sociedad regenerada.

No neguemo que hacia alla se encamina la escuela hondureña, comparemos los procedimientos usados hace veinte años atrás con los del día y comprendamos la diferencia que hay a nuestro favor. Sí, nuestra escuela evoluciona, y evoluciona en el sentido del bien: progresa. Natural, el progreso es lento, jamás éste se ha realizado con violencia como erróneamente se pretende verificar en nuestros tiempos.

Somos nosotros, los maestros, los depositarios de la fe social en este

sentido y quienes haciendo mérito a tal confianza, debemos luchar con denuedo por ver, hasta donde nos sea posible, cristalizados los deseos de nuestros compatriotas.

La vida es cooperación mutua. La división del trabajo, principio en que descansa el progreso social, nos manda que mientras nuestros convivientes surcan la tierra que sustentará la planta que ha de alimentarnos con sus frutos, fabrican la cama en que hemos de descansar y el abrigo que ha de librarnos de la intemperie, nosotros, los celadores de personalidades, llenemos la delicada misión que se nos encomienda de la manera más perfecta y honrada.

Si tenemos vicios, manías que nos fueron transmitidas por los que perfilaron nuestros espíritus, desterrémoslos en favor de la generación que se levanta y que será el reflejo nuestro.

Juan José SANCHEZ V.

Niños hondureños:—No consintáis en tu almita ese terrible virus llamado Odio. El Divino maestro nunca odió, prueba de ello es que a sus verdugos los perdonó, y cuando se desbordaban, decía: "Señor, perdónalos porque no saben lo que hacen" La mayor parte de los hombres célebres no odiaron ni fueron vengativos. Tenemos para ejemplo, en primera línea, a uno de los hombres insignes que ha tenido nuestra América: el Mariscal de Ayacucho, don Antonio José de Sucre. La grandeza de este hombre no sólo fué su privilegiada inteligencia, su valor extremado probado en muchos combates, sus especiales dotes para gobernar, la diplomacia y menos sus varios años de servicios dados a la patria. La nota más sobresaliente de aquel genio fué la Humanidad, es decir, la compasión para los desgraciados, benévolo para con los enemigos, perdón para los vencidos, o sea para los que pocos años antes habían dominado con poderío a Venezuela, Colombia, Ecuador, Peru y Bolivia, lugares caídos después en poder del héroe. Sucre no se vengó a pesar de haber tenido motivos para ser cruel, pues su hermano Pedro, Teniente Coronel, había sido pasado por las armas de orden de Boves en la plaza de Victoria; Murillo fusiló a su hermano Francisco; su hermanita Magdalena murió a consecuencia de miedo al tomar los soldados de Boves la casa de su padre, por sorpresa. Aquel hombre extraordinario llevaba en su cuerpo las heridas manando sangre todavía, y pudo haberse vengado, y oíd niños y adolescentes, jamás atentó contra la vida ni contra las propiedades de sus enemigos.

Y aquí, en nuestra amada Honduras, tenemos también ejemplos dignos de imitarse, entre ellos, el dado por el primer unionista y héroe centroamericano General Francisco Morazán, quien minutos antes de llevarlo al patíbulo, en San José de Costa Rica, hizo entre sus varias declaraciones, en nombre del Autor del Universo, en una de las cláusulas de su testamento, la siguiente: "Declaro: que no tengo enemigos, ni el menor rencor llevo al sepulcro contra mis asesinos, que los perdono y deseo el mayor bien posible."

J. S. PEREZ.

Tegucigalpa, D. C., julio de 1939.

Idea de la Soberanía Nacional. Manera de proceder para su conservación y defensa

Al Parque "La Concordia"

Por la señorita profesora Mercedes Soto.

Se entiende por soberanía nacional, la facultad que tiene cada nación para establecer la forma de gobierno que estime conveniente, y dictar las leyes que deben regir todos los actos de los asociados. En virtud de la soberanía, las naciones pueden también resolver todos los problemas relacionados con su vida.

La libertad, esto es, la autonomía de los pueblos, es consecuencia de la soberanía. Esta es territorial y extraterritorial. Es territorial la que se ejerce entre los límites del territorio, que la ley determina. La extraterritorial es la que considera como propiedad del territorio de la nación, al domicilio de los agentes diplomáticos en el extranjero y a los buques de guerra de su pertenencia.

Como el Estado es uno, una es también la soberanía. Los estados confederados tienen una soberanía subordinada, cuando se trata de los asuntos relacionados con la Federación, pero son independientes en su organización interna.

Nadie debe ni puede atentar contra la soberanía de un pueblo porque es inviolable es también inalienable porque no se puede traspasar, esto es enajenar o vender; y es imprescriptible porque no puede perderse en beneficio de otro, alegando prescripción.

Para conservarla es necesario: establecer relaciones armónicas con las demás naciones, nombrando agentes diplomáticos que mantengan esta armonía internacional; siguiendo todas las reglas de la cortesía entre naciones; admitiendo la Nación las leyes de los otros países, siempre que no afecten el orden público; ni las buenas costumbres; procurando conservar la paz y la tranquilidad interior y exterior de la Nación.

Establece también la Nación, para mantener su soberanía, el ejército, para lo cual se crean las rentas y su presupuesto con que se ayuda a su debida organiza-

ción y sostenimiento. Cualquier acto de una Nación para con otra, que no se sujete a las reglas diplomáticas, será tomado como un atentado a su soberanía.

Según la Constitución, Honduras considera como un atentado a su soberanía, la intromisión de un gobierno extraño en sus asuntos interiores. La soberanía nacional reside en la universalidad de los hondureños, quienes delegan su ejercicio en los poderes que la Constitución establece.

Son actos atentatorios para la soberanía todos los que tienen por objeto ultrajarla, tales como: cercenar su territorio, implantar un principio de autoridad ajeno a la nación, prohibir el sufragio; y en general; todo lo que tienda a hostilizar la soberanía absoluta.

Cuando se presenta alguno de los casos mencionados, se procederá a librar comunicaciones corteses por medio de los ministros correspondientes. Después se acudiría a los medios diplomáticos: mediación o buenos oficios, que consiste en que una Nación amiga se ofrece para poner en paz la discusión; conciliación, esto es, establecer entre los países en litigio, un convenio en que den fin a las discordias, y el arbitraje, que es el sometimiento del asunto a la resolución de un juez o tribunal nombrado por las partes y cuya resolución inapelable y definitiva.

Agotados todos estos medios se llegará por último a las armas, declarando la guerra a la Nación ofensora.

Se tiende por guerra a la reivindicación de los derechos por medio de la fuerza. La guerra puede ser ofensiva y defensiva. Es ofensiva cuando se lleva a vindicar un derecho; y defensiva cuando va a defender un derecho vulnerado por la Nación.

Tomado de «Instrucción Cívica», interesante obra de texto publicada por la Sociedad Pedagógica de Cortés. 1939.

Exótico jardín
de belleza oriental,
eres para mí
el harem de un Rajáh
do las ninfas hermosas
suelen siempre jugar;
y en tus callejuelas
hállanse sentadas,
de vez en cuando toditas las hadas
contándose a solas
sus cuitas de amor.

Flota en tu ambiente
un extraño perfume
con que tu floresta
esparce su numen
y las aves cantan
con suave rumor;
y en tus fuentes bellas
do las aguas bullen,
se ven como estrellas
gotitas que surgen
como si quisieran
el cielo alcanzar.

Entre tu bosque
jardín primoroso,
sentirme yo quiero
feliz y dichoso
con el éter suave
de un bello arrebol;
y si por si acaso
en mi nombre insisten,
que tus aves cuenten
que el hombre que asiste
en las tardes de amor...
tiene su morada
allá en el espacio
construida con perlas,
diamantes, topacios
teniendo por reino
la Osa Mayor.

Justo P. MONCADA.

Teg., D. C. 1939.

Pensamientos

En mis horas de soledad siento
a Dios más cerca.

Cuando pienso en el tiempo
perdido, me desprecio y siento ganas de llorar.

Román Valladare .

Antonia Jerez Dávila, brillante exponente del Magisterio Nacional

Especial para la «Revista de Educación»

Por María Trinidad del Cid.

1. — Nacimiento.

Esta generosa Villa de San Miguel fué la cuna de la señorita Jerez Dávila, nacida del honorable hogar formado por los esposos, Ingeniero don Ramón Jerez, nicaragüense y doña Petrona Dávila, hondureña.

2. — Valioso legado.

Siendo sus padres de posición económica modesta no supo, en su primera edad, de los deleites que trae aparejados una vida dispendiosa y regalada, ni experimentó después la bienaventuranza de una fortuna grande ni pequeña, cómodamente adquirida por herencia o donación, sistema contrario a las leyes de la naturaleza según el revolucionario decir de Emerson. Recibió, empero, el valioso legado del prestigio de un nombre, aureolado por el culto a la virtud y nimbado por el perenne amor al trabajo, dones inapreciables que serían adelante algo así, como el hilo milagroso con que tejería la malla rutilante de sus triunfos.

3. — Heroísmo materno.

Dos años de edad contaba, cuando la fatalidad nubló su hogar, tronchando la existencia de su padre y dejando la familia en triste desamparo. La viuda formada en el crisol de las madres antañonas, afirmativas y heroicas, si bien es cierto que fué amargada por el natural sufrimiento, es evidente asimismo que no se dejó abatir en la usual inactividad poblana, por aquella tremenda desgracia. Rehizo todas sus fuerzas, acumuló las más nobles energías, derrochó sus últimos ahorros de entusiasmo, hizo milagros de serenidad y prodigios de abnegación. ¡De qué no es capaz una madre virtuosa y comprensiva en trances semejantes! Con ese capital de bondades reunido, tomó con aire resuelto el timón del barco que zozobraba sin brújula en medio de aquel vendaval, y a fuerza de luchas y martirios incontables, cual marino experto, lo condujo entre marejadas de angustia y sombras de pesar, a resplandecientes costas de esperanza. Sin otro apoyo que su recia voluntad y su potente inspiración, seis hijos formó aquella madre, modelo acabado de perseverancia y firmeza. Cinco médicos, para las dolencias del cuerpo y una maestra graduada, la señorita Jerez Dávila, para las enfermedades del espíritu. ¡Maravillosa grandeza de las madres de antaño! Inimitables epopeyas hogareñas las de esos héroes anónimos! Inmortal ejemplo el de esas augustas matronas de coraje romano y excelencia ática, que no sabían nada de las cursilerías de Popeye el Marino ni de los caros cosméticos y tintes de Max Factor; pero que entendían y practicaban mejor el culto a la Patria, a la familia, a la virtud y al deber! Llor a ellas, en esta ocasión oportuna por todo el bien que nos dejaron con el luminoso ejemplo de sus vidas próceres, cuyas lágrimas y sacrificios, se quedaron inéditos entre las modestas cortinas y el silencio de las alcobas!

4. — Primeras Letras.

Desde muy corta edad, sintió la señorita Jerez Dávila, necesidad espiritual del alfabeto, la cual se tornó en seguida en deseo fervoroso de estudiar, aprender y sobresalir. Era en aquellos días doradamente románticos en que los altos políticos de la veleidosa comarca hondureña, creían descubrir la pólvora consumando una pseudo revolución, mitad ensueño de enciclopedistas franceses de un siglo atrás, y mitad desafinado anhelo de ambición y predominio provincial. Epoca risueña cuando la presunción candorosa de los ediles capitalinos, desayunaban con ideas mal asimiladas de Rousseau y Voltaire y cenaban hablando de los discursos peor comprendidos de Robespierre y Camilo Desmoulins, mientras en las casas y las calles faltaba la higiene y el ornato más elementales y la enseñanza popular, seguía vaciándose por su incompreensión, en los grotescos moldes de la escuela antigua. Tiempos felices aquellos, sin embargo, en que no faltaron almas caritativas y apostólicas que hicieron de la educación un culto. Tal, la señorita Luisa Vásquez, corazón generoso y espíritu visionario, hija mimada de don Indalecio del propio apellido y también de la fortuna, "honra y prez de la sociedad de Tegucigalpa" conforme al elegante decir de inspirada crónica de aquel entonces, y quien alternaba su vida de elevados y exquisitos esparcimientos, entre "las cuadrillas" y "la polonesa" de los refinados salones, y el murmullo encantador y paradisiaco de la abigarrada multitud de niños que en Escuela Privada, acogía en su propia mansión. Aquí tocó en suerte y en gloria a la señorita Jerez Dávila aprender las primeras letras y manejar las primeras armas, base de sus ascensos futuros.

5. — Primeras maestras.

Primer maestro! Cuán bellas y subyugantes evocaciones trae a la mente esta frase! Nunca he dejado de sentir hondamente conmovidas las fibras más ocultas de mi sentimiento al pronunciar con íntimo embeleso esas dos trascendentales palabras, que en la infancia significan la visión de un mundo nuevo y en la edad adulta concretan la melancólica añoranza de un pasado venturoso que se desvanece en el claroscuro del tiempo, incontentible en su marcha fatal. Si el recuerdo de los padres que dieron forma al ser es eterno, no es menos perdurable y sagrada la rememoración del primer maestro. Con ju ticia Bolívar experimentaba irresistible afecto para don Simón Rodríguez, su primer mentor. Razón tuvo Alejandro, al sentir, según él decía, no menos amor a Aristóteles que a su padre, pues si del uno había recibido el vivir, del otro el vivir bien, y acertado anduvo también Filipo al reedificar la ciudad de Estagira, la cual había asolado antes, en soberano gesto de rectificación y de gratitud al filósofo y primer maestro de su hijo, a quien no sólo había instruido en la Etica y la Política, sino iniciado también en el conocimiento de "las graves

enseñanzas acromáticas y epópticas" Elogiosa ecuanimidad ha guiado también a la señorita Jerez Davila, al expresarme con singular modestia, digna de ejemplo, que los únicos datos que cuenta para su biografía, son el venerado recuerdo que guarda para sus primeras maestras, señoritas Luisa Vásquez, Jesús A. Midence, Dolores Aguilar, y la honda satisfacción de haber servido con amor durante veinticinco años en el Ramo de Enseñanza de la República. Justificado tiene que ser ese recuerdo, ya que la señoritas Midence y Aguilar, a quienes conozco y altamente estimo, han sido guías de varias generaciones, se cuentan entre los apóstoles del Magisterio, y constituyen las primicias de la prestigiada Escuela Complementaria, que dirigió la educadora señorita Carlota del Castillo, hecha venir de Guatemala al país, bajo los auspicios del doctor Policarpo Bonilla, y a quienes perfeccionara después en Paideología el ilustre pedagogo chileno don Manuel Soto, ciudadano de positivos prestigios en el círculo del profesorado hondureño.

6. — Grado y ejercicio de la Profesión.

A los quince años de edad obtuvo el grado de Profesora de Enseñanza en la Escuela Normal de Maestras, que fué dirigida en esta capital por la notable educacionista Jesús Medina de Zelaya. Siendo todavía adolescente se dedicó con vehemencia al estudio y al ejercicio de su profesión, cosechando muchos y merecidos éxitos ya como profesora o directora de las escuelas primarias, ya como directora de la Escuela Normal Central de Señoritas, como profesora de varias asignaturas en la misma escuela, o bien sirviendo diferentes asignaturas en otros Institutos, todos centros docentes de esta ciudad.

7. — Empleos desempeñados.

Ha sido, durante casi toda la existencia de Honduras, en su remedo de República, una inveterada costumbre, llevar al desempeño de los puestos públicos de responsabilidad, — no importa que sean éstos los altos y respetables de Justicia o Educación, — a los negligentes e incópacos. Tal práctica ha sido un pésimo resabio, heredado de España a través del sistema encomendero de la colonia, la cual no obstante, y gracias a la visión de estadistas comprensivos y respetuosos a los juicios futuros de la historia, se va corrigiendo poco a poco, hasta que caiga en completo y desacreditado desuso, para dar cabida amplia y plena al procedimiento natural y lógico de cuidadosa selección de los elementos que en cualquier esfera tengan que dirigir o cooperar a la dirección de los destinos nacionales, con miras al progreso integral de la nación. En contraposición a aquel rutinismo absurdo y enervante de todo proceso reconstructivo, han sido muchas las ocasiones, en que reconociendo la competencia y los méritos de la señorita Jerez Dávila, las autoridades superiores de Educación Pública, la han llamado para hacerse cargo de numerosos puestos en dicho

ramo. Ha desempeñado, entre otros, y de un modo eficiente, la dirección de algunas escuelas primarias, la Secretaría de la Dirección General de Enseñanza Primaria, igual cargo en el Consejo Nacional de Educación, la Dirección General de Enseñanza Primaria, interinamente, siendo hasta hoy, la única maestra que ha obtenido tal honor. Finalmente y en atención a su preparación, conducta y relevante hoja de servicios, fué ascendida a Directora de la Escuela Normal Central de Señoritas, con sede en esta capital, honroso puesto que desempeñó durante cuatro años consecutivos, dejando a su paso por aquel centro perdurables huellas de su talento, actividad y eficiencia.

8. — *Su labor en la Normal de Señoritas.*

Digna de encomio es para todo espíritu imparcial la meritisima labor desarrollada por la señorita Jerez Dávila, en la Escuela Normal Central de Señoritas, radicada en este Distrito, durante los cuatro años que estuvo confiada a su dirección. Sirviendo durante ese período las asignaturas de Educación Cívica y Moral en todos los cursos, aprovechó esta feliz circunstancia, para desarrollar actividades escolares relacionadas con tal enseñanza, organizando diferentes sociedades culturales: Sociedad Protectora de Animales y Plantas, Pro Aseo y Ornato, Protectora del Niño, Cruz Roja Infantil y la Sociedad Minerva, las cuales contribuyeron a dar a la Escuela Normal, una completa organización que la convirtió en verdadero enjambre social, donde las educandas, como miembros, tenían comunes intereses, múltiples deberes y problemas constantes que resolver; un organismo en fin, que le permitió poner en juego los sentimientos sociales más elevados y que dieron margen a la formación en el alumnado de hábitos de lealtad, cooperación, honradez, servicio social, iniciativa e interés por el bien general, así como el espíritu de responsabilidad, indispensable a las personas y a los entes colectivos. El público tuvo oportunidad de palpar las grandes ventajas de esta organización, en las diversas actividades que las normalistas desplegaron durante esos cuatro años, ya que ellas se preocuparon por medio del grupo integrante de la sociedad Pro Aseo y Ornato y Protectora de Animales y Plantas, en mejorar las condiciones higiénicas del edificio, embelleciéndolo a tal grado, que era lo primero que admiraba el nacional o extranjero que visitaba aquel centro. Las alumnas que formaban la Sociedad Minerva, dotaron a la Escuela de una sala de Lectura que bautizaron con el nombre de

Juan Ramón Molina, sala arreglada con gusto y provista de todo lo necesario para que las socias pudieran deleitarse con buenas lecturas, no escaseando en los anaqueles las obras de consulta ni aquellas que podían cultivar su espíritu, siendo constante la visita de la prensa, esa mensajera alada, que desde el internado las ponía en comunicación espiritual no sólo con las demás regiones del país, sino que con las otras repúblicas del continente.

Las alumnas que guiadas por sus buenos sentimientos, se organizaron en Cruz Roja Juvenil, prestaron al Establecimiento importantes y señalados servicios desplegando gran vigilancia en el aseo del alumnado, proveyendo a la Escuela de filtros, estableciendo el Botiquín Escolar, dotado de abundantes medicinas y del material necesario para la asistencia rápida y esmerada de los accidentes desgraciados ocurridos a las alumnas, estableciendo el Juego de la Salud, especie de concurso infantil, en el que cada niña se preocupaba por sobrepasar por el número de reglas higiénicas practicadas diariamente, bella forma de adquirir hábitos de aseo y orden. Reconociendo que el factor Niño, debe ser primordial para el maestro que desea abrazar con sinceridad la profesión, se les organizó también en Sociedad Protectora del Niño, y especialmente del Niño Pobre que carece de alimentación sana y nutritiva. Fué por eso que se estableció la Gota de Leche y la Miga de Pan, haciendo que los niños desheredados de la fortuna, a quienes sus madres no podían suministrar alimento lo fueran a recibir a la Escuela Normal.

Y como la tendencia de estas sociedades era que sus benéficos resultados no se limitaran a los muros del edificio, sino que traspasaran a toda la comunidad, fueron numerosas las ocasiones en que las normalistas, radiantes de júbilo — para ellas llegó a constituir la práctica del bien fuente inagotable de placer — visitaran las escuelas públicas para dictar conferencias sobre Higiene, Moral y Civismo, con el fin de sembrar en el alma infantil, la semilla que ha de fructificar en el perfecto ciudadano. Y aprovechando estas oportunidades para llevar no sólo el conocimiento útil que se desprendía del tema desarrollado, dejaban en cada escuela, útiles escolares para los niños pobres, así como obsequios de diferente índole. En otras ocasiones visitaban la Casa del Niño, a donde llevaron ayuda efectiva, lo mismo que a la Sala de Niños del Hospital San Felipe, obsequiando numerosas prendas de vestir a los infortunados pequeñuelos allí recluidos. En el Día de

la Madre, era realmente conmovedor, ver desfilar aquellas dulces niñas de amables semblantes, cubiertas con sus trajes albos, cual su propio espíritu, llevando en los labios una sonrisa de amor, y en las manos el rico presente para las madres pobres del barrio que entre confusas y llorosas aceptaban aquellos regalos como una bendición de Dios.

La señorita Jerez Dávila, creó vínculos de la más pura solidaridad y cultivó sentimientos eminentemente altruistas entre las educandas. Como resultado inmediato de todas estas actividades vino sin artificios ni rigorismos absurdos, de un modo espontáneo, natural y obligado, el surgimiento de una organización perfecta y de una disciplina ejemplar, basada en el trabajo, en el respeto mutuo y cordial entre maestros y discípulos y en el intenso y consciente amor a la Escuela, inspirado en el cariño hondo hacia la Directora entusiasta, activa, generosa y vigilante, que operó el milagro de que aquel alumnado no omitiera nunca un esfuerzo por el buen nombre de su Alma Mater. Tal fué el "Día de las graduadas", para mantener estrechos lazos entre la escuela y sus alumnas.

9. — *Página brillante.*

Los cuatro años vividos intensamente por la señorita Jerez Dávila en el regazo de la Escuela Normal de Señoritas, son sin duda alguna la página más brillante en el Libro de su existencia constructiva. Su actuación fué trascendente y su resultado fecundo en enseñanzas útiles para los forjadores de las juventudes presentes y futuras, dirigidas hacia un elevado sentido social y humano, con proyecciones a una gigantesca asistencia colectiva. Más prudente que el Sembrador de la parábola bíblica, no arrojó la simiente entre espinas ni pedruzcos y de allí que no tuviera que quejarse contra los pájaros que la consumieran ni contra las gentes que la hollaran. Supo plantar en tierra fértil y por eso, espléndida fué su cosecha. Más de una publicación del país y aún extraña, elogió sus actividades. Numerosos escritores nacionales y extranjeros encomiaron su labor. Brillantes artículos de los profesores Angel G. Hernández, Miguel Angel Navarro h., Isabel D. Lafnéz y el doctor J. S. Arión, publicados en su elogio, confirman tal aseveración. Es por eso que, cuando subrayo esta brillante página del Libro vital de Antonia Jerez Dávila, no hago otra cosa que cumplida justicia a quien abunda en méritos intrínsecos, impulso único que en casos como éste, mueve mi pluma y guía mi pensamiento.

Tegucigalpa, D. C., julio de 1939.

LA VAGANCIA

Con frecuencia observamos por las calles parvadas de niños haraposos y holgazanes que se amontonan en los parques, teatros y demás lugares públicos, sea hora de trabajo o no; donde desenfrenan sus vulgaridades.

Niños que visitan las galerías, algunas escenas indebidamente en los

circos, películas inmorales, cantinas, estancos, prostíbulos y sucesivamente, debido a la alteración del orden público, los centros penales.

Estos niños vagan, ruedan, blasfeman, roban, pelean y sus cuerpecitos soportan golpes y heridas.

Algunos de ellos en su ocupación mixta de vagar y vender cacahuates

chiles, cigarrillos; lustrabotas, mandaderos, etc., con sus ganancias empiezan a saborear el «Condor», «Sultán», «Búfalo», «King Bee»; juegan dinero a los naipes, a los mables, con los trompos y a las rayuelas.

Seres indolentes que en la aurora de sus vidas recogen la insignia de

la miseria: predestinados a la mendicidad.

Esto llena de lástima el corazón de quienes llevaron otra vida.

Es mejor evitar a tiempo las anomalías sociales poniendo los ojos y manos sanas en la infancia, y no corregir tarde los reflejos de su perversidad.

Hay en los vegetales plantas que necesitan del abono y del riego, sólo cuando jóvenes; después, fructifican admirablemente.

Buen riego y abono, con abundante luz, reclama nuestro jardín infantil.

El ser humano cuando joven no libera, y nuestros chiquillos por descuido de sus mayores, forman los golfos suburbiales.

Hagamos ya la enmienda—Si continuamos tolerando la vagancia en nuestro suelo, si el niño en lugar de asistir a la escuela primaria u otro centro donde pueda enmendarse, se le deja ir al río, al campo o a las calles en simple libertinaje, tendremos asegurada la tragedia social futura.

¿A quién le interesa esto? ¿Será al Gobierno, al Maestro, o a los padres o parientes?

¿Existen hombres o gremios en Honduras que velen por el bien humano?

Infinidad de periodistas, con sus plumadas brillantes, han hecho mención del caso.

Pero existe de veras, a fondo, el empuje patriótico del magisterio, en pro de la reconstrucción física y moral de la Raza: pareciera que al magisterio le importan los intereses nacionales. Pero no, es porque está exclusivamente para ello. Es el gremio noble que guía nuestros adolescentes hacia senderos felices.

Todo hondureño está obligado a cooperar en bien de Honduras: a buscar el robustecimiento sano y gallardo de sus hijos.

De no ser así, las turbas fracasadas llenarán los manicomios, hospitales y cárceles; habrá suficiente elemento [más que hoy] para entretenerse en los servicios de beneficencia pública. Tendrá la sociedad que sufrir hondamente al ver estos humanos consumidos en la desgracia. Tendrán los padres o parientes que llorar con sumo dolor sus mendigos o perversos.

La corrección es muy posible.

En Honduras existe un Código de Instrucción Pública. Grandes ventajas obtendríamos del cumplimiento exacto de todos sus artículos. Es un deber primordial del Estado, inviolable, la educación del

pueblo, máxime de los niños.

Si todos los alcaldes y autoridades del Ramo de Enseñanza, se preocuparan como es debido, el bandolerismo infantil desaparecería, buscando, forzosamente, la luz con que se alumbrará de manera digna cuando adultos.

De suceder así, no se malogrará la obra constructiva y encomiástica del presente.

Las bases de la nueva generación, son nuestros infantes: démosles protección y cultivo; de lo contrario, las actividades por el mejoramiento general, serán absurdas. Las revoluciones redentoras de una sociedad deben estar secundadas por los niños.

La vagancia infantil, se combate,

antes que con la ley, con la protección apremiante de sus necesidades.

La asistencia de los niños a la escuela, entre nosotros es una ley, restringida en su mayor parte por ignorancia o negligencia en las jefes de los menores.

El magisterio, como siempre enérgico a las correcciones ingentes, pide a la autoridad inmediata, su cooperación benévola en tal sentido. Castigue con las sanciones que la ley establece, y no veremos por lo menos en horas hábiles, chiquillos vagabundos.

Antonio Ramón Díaz M.

Comayagüela, D. C., 1939.

Las Maravillosas Ruinas de Copán

«Constituyen el tesoro cultural de la Nación: 1º—Toda la riqueza artística e histórica existente en el país, la cual estará bajo la salvaguardia del Estado, que podrá prohibir su exportación y enajenación; en cuyos casos deberá adquirirla para él mismo. 2º—Las ruinas de antiguas poblaciones y los objetos arqueológicos, los cuales son inalienables e imprescriptibles. 3º—Los lugares notables por su belleza natural o por su valor artístico o histórico. El Estado organizará un registro de dicho tesoro cultural, asegurará su custodia y establecerá las respectivas responsabilidades penales.—[Art. 157 de la Constitución Política.]

El departamento de Copán posee una inmensa riqueza arqueológica. El antiguo Imperio Maya tuvo su capital, Copantl, a orillas del río de su nombre, y sus ruinas demuestran que esa ciudad fué el foco más brillante de la cultura de aquella raza poderosa. (Geografía de Honduras —Ulises Meza Cálix.)

Las ruinas de Copán son célebres sobre todas las demás por el gran número de columnas cuajadas de figuras, altares, animales de piedra y otra esculturas que entre ellas se encuentran. Las columnas ofrecen aspecto particularísimo, pues representan ídolos de más de cuatro metros de alto, cada una cincelada en un solo e inmenso bloque, cuyas cuatro caras están totalmente cubiertas de bizarros ornamentos. La cara principal de estos monolitos representa, por regla general, figuras de ambos sexos, cuyos miembros están tan íntimamente unidos a la ornamentación total que de todo ofrece un conjunto embrollado, pero agradable a la vista. Todos los ador-

nos han sido primorosamente trabajados, y Stephen asegura que difícilmente, ni aun empleado las herramientas modernas, sería posible hacer algo que sobrepusiera en ejecución a estos trabajos.

Los costados y la cara posterior de estas columnas, que aun conservan vestigios de pintura, se hallan cubiertas de inscripciones jeroglíficas. A la distancia de dos o tres metros de estas columnas se ve un bloque cuadrangular en forma de altar, cuyos costados están llenos de figuras y de adornos. Uno de los lados del altar muestra una fila de hombres sentados con las piernas cruzadas; el otro está adornado con calaveras y máscaras grotescas —(«Historia del Descubrimiento de América».—Rodolfo Cronan.)

La Plaza de los ídolos está a ciento cincuenta varas al norte de la fortaleza. Es un terreno plano, actualmente cubierto de monte (esto hace muchos años; ahora una comisión de sabios extranjeros está haciendo una

PAGINA LIRICA

Román Valladares.

AL NIÑO

Bella simiente, segura
dicha del mañana
aviva y despierta con gran ternura.

Exalta tu pecho y lanza al viento
una voz de aliento y de esperanza
que lo anime en su pesar profundo.

Dejad que el odio inclemente
de la ambición vil de las pasiones
destruya de siglos las civilizaciones,
que de pronto surgirán nuevamente.

Bella simiente, prepara tu sér
para la futura paz y concordia,
procura en tu alma siempre tener
amor, piedad, y misericordia.

Un nuevo mundo brillará,
forjado por vuestras manos
y una nueva estrella guiará
a los destrozados corazones humanos.

Bella edad, edad de oro,
quien sepa forjar, con bello temple
un hermoso e inagotable tesoro
encontrará en tí, por siempre.

Hombres del presente
cenizas del mañana,
elevad vuestra frente
y con gran placer y gana

mostradles abiertamente el corazón;
no escondáis grandes errores,
que si franco sois, el perdón
lograréis aún en faltas mayores.

No les ocultéis el mal sendero
que os llevó a la destrucción
con aquel odio fiero
que anidó en vuestro corazón.

Mostradles, si podéis, el buen camino
que conduce con paso gigante a la gloria;
mostradles las grandes faltas, q' en vuestro destino
manchó las paginas de vuestra historia.

Oh! bella simiente, prepara tu ser
para la futura paz y la concordia,
procura en tu alma siempre tener
amor, piedad y misericordia.

Tegucigalpa, D. C., julio de 1939.

Tú has sido el noble templo sagrado
donde la luz y la paz del mundo se han forjado.

Has desarrollado en la juventud su finalidad,
sus cualidades y capacidades has fortalecido
el amor y la piedad en tí han florecido
y has hecho mucho bien a la humanidad.

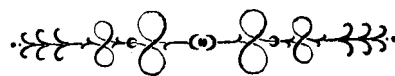
Tus mentores con entusiasmo y ánimo de acero,
mientras el pan de su cuerpo les ha faltado,
y después de vencer el medio fiero,
el pan espiritual a sus hijos han dado.

¡Oh, templo divino y sacrosanto!
tu labor inmensa en el sabio se descuella,
no hay labor tan grande, inmensa y bella,
como la que brindas aún sufriendo tanto.

Labor de heroicos y predilectos
es la del maestro humilde que labora
para llevar a la cima de los selectos
a los que acuden en busca del saber en buena hora.

Despierta los sanos sentimientos,
despierta en el alumno, en sí mismo, la confianza;
practica la virtud, la sinceridad en estos momentos
y la hará florecer mañana, con gran bonanza.

La libertad y la igualdad pregona,
alienta y fortalece al pesimista
y las dulces enseñanzas que bien dona
convierte a la simiente, base del mañana, en optimista.



PENSAMIENTOS:

No hay mejor trabajo que el ejecutado con amor y gusto.

Las madres egendran, cuidan, educan y fortalecen tesoros para la patria.

Heroínas desconocidas e infatigables, luchadoras, son las madres.

reconstrucción de las ruinas, bajo la vigilancia del Gobierno; se ha inaugurado recientemente un museo en Santa Rosa de Copán, hay en las vecindades de las ruinas un campo de aterrizaje) lo que impidió tomar una vista fotográfica en conjunto. Las piezas principales eran dos hileras de ídolos perfectamente orienta-

dos. Cada uno de ellos tenía en frente un altar esculpido, que ha de haber servido para la ceremonia del culto. Allí está la famosa *Piedra de los Sacrificios*, esferoide aplanado de piedra dura, de un metro de eje mayor: descansa sobre una de las faces aplanadas, la circunferencia correspondiente al eje mayor, pa-

ralela al suelo, está adornada con un doble lazo, retorcido, labrado en relieve. La cara superior tiene una depresión en el centro, que a no dudarlo, servía de depósito de la sangre de los sacrificios.—(Santiago I. Barberena.)

TIPO ESPONGIARIOS LA ESPONJA COMUN

Caracteres Generales



A ESPONJA que obtenemos en el comercio es, a simple vista, una masa elástica, porosa, de color negro o amarillo-oscuro, generalmente informe y algunas veces semejando una *urna*, una roca o piedra, etc., siendo este detalle último, motivo para que todavía en tiempos modernos se tuviese la creencia de que era un cuerpo inorgánico. Los naturalistas, haciendo un examen detallado acerca de la organización de la esponja, descubrieron: una abertura en la parte superior llamada *ósculo*, comunicado con una cavidad media llamada *cloaca*; el punto o abertura inferior que posee en las primeras fases de su vida (libre); unas aberturas o agujeros que se abren en la superficie del cuerpo llamados *poros inhalantes*, los poros exhalantes que se abren al interior y el tejido fibroso, que constituye el esqueleto del animal.

Caracteres particulares

El *ósculo*, la abertura superior, que sirve no como boca, sino como órgano excretor (ano), pone en comunicación con la cavidad media, denominada *cavidad atrial o cloaca*, porque no sirve para digerir (estómago), sino que como un depósito para el agua que penetra por los *poros inhalantes*, recorriendo todas las partes del cuerpo, dejando a su paso, los elementos necesarios para nutrirse y pasando a continuación a la cloaca, después de haber recogido las sustancias de excreción las que son expulsados al exterior, por medio del *ósculo* provisto de movimientos contráctiles y lo que sirvió de base para demostrar que la esponja es un ser animal.

Las membranas que forman parte del cuerpo del animal son tres: el exodermo, finísimo, por lo que se dice que no existe; el *mesodermo*, bastante desarrollado, situado debajo del anterior y formado principalmente de una sustancia gelatinosa, en la que se encuentran varias células, entre ellas las encargadas de segregar las espículas o espinas que forman el esqueleto, que son de naturaleza silíceo o caliza en otras especies; pero en la *esponja común*, el esqueleto está consti-

Tema para Quinto Grado.

tuido por fibras entrecruzadas de una sustancia córnea y muy especial del animal, llamada *espongina*, que tiene la propiedad de ser blanda, flexible y suave al tacto.

Hacia la cavidad atrial o cloaca y en el *endotelio*, que es la membrana más interna, se abren otras cavidades pequeñas pero más numerosas que las exteriores llamadas *poros exhalantes*.

La corriente de agua que penetra a través de los poros inhalantes, esto es, de la superficie a adentro del organismo del animal, está asegurada por la existencia en el interior de los conductos de la esponja, de unas células endoteliales (coanocitos), dotadas de un flagelo con gran movilidad y lo que hace que se produzca la corriente de agua, de *fuera a adentro y de adentro a afuera*.

Reproducción

Se reproduce sexualmente, formándose del huevo un cuerpecito de forma ovoidea (larva), con pestañas que le sirven como órganos de locomoción, que le permiten nadar fácilmente en el agua, fijándose después de un tiempo en la forma ya indicada, en el sitio donde formará una nueva colonia, banco o criadero de esponjas. También se reproduce asexualmente, esto es, por yemas que van produciendo las adultas. Experimentalmente se demuestra esta reproducción, partiendo debajo del agua las esponjas, y fijándolas en el sitio determinado para su desarrollo. El arte de criar y beneficiar las esponjas se llama *Espongicultura*.

Manera de Alimentarse

Se alimenta de animale microscópicos, restos descompuestos de otras sustancias y partículas de variado origen, tomando a la vez del agua, los elementos de respiración, como el oxígeno.

Modo de vivir

Las esponjas son animales acuáticos, generalmente marinos; cuando empiezan a desarrollarse, viven libres en el agua, pero en su edad adulta, buscan donde fijarse, ya sea en el fondo de los mares, sobre las rocas.

piedras, o cualquier objeto sumergido en las aguas, constituyendo entonces una *Colonia*. La vida fuera del agua que es su elemento de vida, le es imposible.

¿Dónde se encuentran las esponjas?

Los más famosos criaderos de esponjas se encuentran en el Golfo de México, las Islas Bahamas o Lucayas, Mar de las Antillas y en el Mar Mediterráneo, especialmente en las costas de Siria y Creta. En las costas de Cuba, se encuentran grandes criaderos, de los cuales, anualmente, se obtiene una producción de 300.000 esponjas, especialmente en *Batabano*, (Sur de Cuba), que es uno de los más extensos y en donde se han obtenido esponjas de muy buena calidad y que han llegado a medir un metro de largo. También en las costas de Honduras, (Isla de Utila), fué descubierto un criadero, habiéndose autorizado a un hondureño para que se dedicara al beneficio de ellas, allá por la administración del Doctor don Francisco Bertrand.

¿Cómo se benefician las esponjas?

Para obtener las esponjas se necesita un *Anteojo de Agua* que es un depósito de madera con un fondo de cristal (lente) que permite divisar claramente el fondo del mar; una *pincharra*, que es un instrumento en forma de tenedor (tres dientes encorvados) con un largo mango de madera o metal, el que se introduce en el agua, a la vez que se observa el fondo marino; se desprenden con el aparato, pero tiene el inconveniente este método de dañarlas; por este motivo en los grandes criaderos de esponjas finas como los del Mar Griego, (Siria y Creta), se emplean *Buzos con Escafandra* o sin ella, para obtenerlas intactas. Una vez extraídas, se comprimen entre las manos para expulsar las partes blandas (gelatina) sustancias putrescibles, etc.; después se lavan en agua dulce, hasta dejar bien limpio el tejido fibroso; en seguida se les da un baño en agua acidulada (Acido Clorhídrico), para darles

flexibilidad y tener mayor seguridad de su limpieza; por último, se colocan en los *Secaderos* o *Bastidores* de madera, hasta dejarlas listas para mandarlas al mercado.

Utilidades

Las esponjas marinas, domésticas o comunes, se utilizan en la limpieza por su propiedad absorbente. Las más bastas, se ocupan para secar y limpiar toda clase de objetos; en las escuelas como borradores de pizarrones, para limpiar calzado blanco, etc.; en cambio las finas, las utilizamos para el baño y el tocador (empolvarse); también se utilizan en los hospitales para lavados higiénicos. La fabricación de esponjas de goma constituyen hoy una gran industria, sustituyendo a las naturales en todos los usos.

Variedades

Además de las esponjas marinas o comunes, existen otras de consistencia calcárea, como la *Esponja de Copa* o *de Neptuno*, (forma de copa); la *Esponja de Regadera* de consistencia silícea, o vítrea, semejando un maravilloso tejido de cristal y propio de los mares de Asia, (Filipinas y Japón); y la *Esponjilla de agua dulce* que se encuentra en los ríos, estanques, lagos, etc., adherida a un objeto sumergido, formando una masa esponjosa de color verde o gris.

Recapitulación

Pertenece al Reino Animal; Sub-reino Metazoos, Tipo Espongiarios clase *Esponjas Incalcáreas*; Género Euspóngia; Nombre científico Euspóngia *Officinalis*; Nombre común o vulgar *Esponja*; respiración cutánea; Reproducción Sexual y Asexual (yemas); Alimentación Fitófaga; dérmato esqueleto fibroso, blando y flexible; género de vida en Colonias; *Utilidades* que presta: para el tocador y la limpieza.

Filomena CARIAS G.

Tegucigalpa, D. C., 22 de julio de 1939.

BLANCANIEVE

RONDA

Desarrollo de un plan de cultura física para la primera edad de la Escuela Primaria, conforme las últimas reformas de los programas de enseñanza.
(Adaptación del cuento de los hermanos Grimm.)

INTRODUCCION:

Blanca Nieve (Para recitar)

En la helada tarde
caía la nieve
cubriendo los campos
con blanco sudario.

Por Ana Gómez L.

La virtuosa reina
que ante una ventana
bordando se encuentra
está hoy pensativa.

Traidora, la aguja
desliza y le hiere su mano

y su roja sangre
sobre un copo cae.

Si Dios desde el cielo
un ángel me envía
quiero para ella
negra cabellera.

Negra como el ébano,
su cutis muy blanco
y sus labios rojos
como esta gotita.

Cumple el deseo de la soberana
en la primavera llega su querube
pero en cambio ella
al cielo regresa.

—0—

Entran:

Los niños formados en doble fila al
paso natural. A la voz giran al centro
tomándose de las manos por los lados y
forman una rueda. Al empezar lo mú-
sica, marcharán cantando.

Donde la opulencia
viste galas de oro,
vive Blanca Nieve
la linda princesa
niñita muy bella
que Dios ha colmado
de grandes virtudes
y sin par belleza.

(Marchan en sentido contrario y can-
tan):

Blandos piecitos
manos cual dos lirios
que sois maltratados
con vil aspereza;
tu dura tarea
ya debe empezar
pues todo este piso
hoy debe brillar.

(Lava el piso)

(A la orden toman la posición de ro-
dillas, sentados en los talones, imitan
el movimiento rítmico de tirar el agua
con una mano al tiempo uno, y al decir
dos, tres, cuatro imitan cepillar con la
otra. (cambio) Luego cantan mar-
chando.

Aleja sus penas
con dulces cantares.
como el agua clara
brota hoy su canción:

Llegándose al pozo,
donde se refleja,
con dulce deleite
su cara infantil.

(Se refleja en el pozo.)

(Posición: De pie, pies separados,
manos en las caderas, flexión media del
tronco.)

Se escapan al viento
sus trinos y risas
mientras en el fondo
retozan las ondas.
¿Qué es lo que sucede?
dos caras se estrechan
y un eco repite
la misma canción.

(Media vuelta, siguen cantando).

Su pecho se inunda
de grandes anhelos,
al ver junto al pozo
un gran caballero.

Se escapa corriendo
guardando en su seno,
para su adorador
la felicidad.

(Le envía un beso al Príncipe que la
busca.)

(Pié derecho adelante, se hace la ex-
tensión de pierna y brazo derecho, des-
pués de haber depositado los besos sobre
la mano.)

Desde la ventana
la dura madrastra
se tiñe de envidia
ante Blanca Nieve;
Al ciervo le ordena
con voz espantosa
que en esa cajita
su corazón traiga.

(Ordene: Va al campo contenta; en-
cuentra un pajarito; La quieren matar.
A esta orden: salto pies manos se-
parados, al dos vuelven a la posición en
tierra.

(Se interna en el bosque)

Corriendo

Hadas de estos bosques
venid a decirme
por donde mis pasos
debo encaminar.

Venid pajaritos
de pena me muero,
ciervos, conejitos
venid por favor.

Solloza, (Se acercan unos amiguitos)

POSICION: Sentados sobre los ta-
lones, manos en la cara.

A la voz. "Se acercan" dan saltitos
hacia el centro, preguntando ansiosos:
¿Qué tienes Blanca Nieve?

Cantan sentados.

No llores princesa
que ahora estaremos
con todo cariño a tu rededor.

Para tí una casita,
todos conocemos,
y en esta montaña
la reina serás.

(La llevan a la casa. — A vuelo de pá-
jaro. — Llegan al paso)

Cantan:

Al Dios Poderoso
demos gracias,
porque ya encontré
quietud;

Con siete enanitos
que en el bosque
viven para hacerla
muy feliz.

(Va por la casa arreglando y canta):

Pongamos en orden
con gran diligencia
lo que en esta casa
está descompuesto.

Llevamos la loza
a su apartamento,
la ropa al armario,
y el polvo a botar.

(Media vuelta. — Marchan cantando).

Siento en mis adentros
un placer profundo
viendo transformado
ese lindo nido.

Si buenos conmigo
se han de mostrar,
al colmo mi dicha
muy pronto estará.

(Sube las gradas, va a dormir.)

A la orden: se arrodillan, se sientan
al lado derecho, apoyan la cabeza en la
mano derecha y en el piso.

FIN.

ALVARO CONTRERAS

Su Vida y sus Obras

Cedros tuvo la gloria de ser la
cuna de este ilustre tribuno, que
consagró sus energías a la mejo-
ra y engrandecimiento de la gran
familia centroamericana. En un
hogar humilde y honorable nació
Alvaro Contreras, el 3 de enero
de 1839, siendo sus progenitores
don Gregorio Contreras, hombre
honrado y laborioso, pero de poco
talento; y doña Josefa Membren-
ño, de porte gentil y de seducto-
ra conversación. Su hermana
Rafaela Contreras fué muy adic-
ta a la lectura y su hermano don
Julio llegó a ser catedrático en la
Universidad.

La primera enseñanza la obtu-
vo en su casa, en la escuela pri-
maria que tenía doña Manuela
Figueroa. Desde muy pequeño
sintió gran inclinación a los li-
bros, leía de prisa y en voz alta
y a todas horas. Se deleitaba

recorriendo grandes volúmenes
de escogidas obras y se paseaba
recitando las ideas de sus capí-
tulos.

Parecía estar inspirado en una
fuente ultraterrena para embria-
gar y hacer delirar a sus oyentes.
Personas de avanzada edad so-
lían llevar al chiquillo a ciertas
fiestas de las aldeas vecinas, don-
de con frecuencia improvisaba
en medio de la concurrencia, cau-
tivándose su admiración. Desde
entonces se hizo seguir por la
muchedumbre comunicándole la
grandeza de su genio.

Desde niño aprendió a orar, a
no mentir, a ser hombre horado
y de bien. Su rectitud fué inna-
ta e inquebrantable.

Por su vivacidad en el len-
guaje, en sus ademanes y por
sus costumbres propia sólo de él
en aquel tiempo y lugar, los ve-
cinos le llamaban alocado, apela-

tivo que daba por descubierta su clara y amplia inteligencia. Como Cedros no era un lugar propicio para darle una educación adecuada, se trasladaron a la ciudad de Tegucigalpa; aquí entró en la escuela que dirigía don José Antonio Cano. Este profesor descubrió el talento nada común de su nuevo discípulo y con ese motivo lo hizo objeto de especial estimación. Posteriormente ingresó a la Universidad de Tegucigalpa, que dirigía don Hipólito Matute y por motivos económicos tuvo que suspender sus estudios y no los reanudó sino hasta el año de 1857, obteniendo el título de Bachiller en Filosofía, en el año de 1859, a la edad de 20 años. Con motivo de la enfermedad de su amada madre, se vió obligado a volver a Cedros, donde tuvo la pena de perder al ser más querido, y entonces decidió trasladarse a la ciudad de Comayagua.

Al marchar de Cedros seguro de sí mismo, le dijo a una amiga suya: «Me voy Mariquita ya vas a oír cómo sonará mi nombre en Centro América. Al llegar a Comayagua escribiré para los periódicos; mi fama la sabrán en este pueblo y de mí se acordarán muchas gentes...» Dejaba en Esquías una novia, llamada Isabel Alvarado.

En Comayagua fué redactor de un periódico que dirigía Céleste Arias, y jefe de sección en el Ministerio de Hacienda. Fundó el periódico «Discusión», y conociendo sus actividades, el Presidente de la República, don Victoriano Castellanos, lo nombró redactor oficial de «La Gaceta.»

Siendo amigo de la democracia, atacó al gobierno de don José María Medina, que suprimió los derechos más sagrados del hombre. Con este motivo, el General Medina lo expulsó del país, y reservadamente autorizó al oficial que lo condujo a la frontera, para que le quitara la vida, pero la benevolencia de éste se la perdonó y así fué como llegó a La Unión. Se dirigió a los Minerales de Llamabal, donde el General Cabañas encabezaba un pronunciamiento contra don Francisco Dueñas, Presidente de El Salvador. Cabañas lo hizo su secretario particular; pero el levantamiento fracasó y tuvo que emigrar a Costa Rica. Allí tuvo relación con don Máximo Jerez, con el poeta Francisco Zamora, con

uno de los más notables hombres de Estado, Julián Volio; con don José María Zelaya, hombre político, etc.; todos ellos apreciaron sus singulares méritos. En San José fué bien recibido y pronto ocupó una Cátedra en la Universidad. Fundó el periódico «La Estrella del Irazú.» Gobernaba entonces el Presidente Castro. Al caer éste lo sustituyó Jiménez. Contreras le hizo oposición, por lo que fué suprimido el periódico. Contreras fundó «El Debate». En él continuó su política, pero de manera disimulada.

Combatió a Jiménez con don Juan M. Venero y don Bruno Carranza, derrocando a Jiménez. Don Bruno reunió una convención y Contreras figuró como Presidente. Entonces, con Venero, presentó un proyecto de Constitución, con notables reformas. Don Bruno Carranza renunció a la presidencia y lo sustituyó el Comandante del ejército don Tomás Guardia, quien disolvió la convención. Contreras se opuso al presidente Guardia, y fué expulsado de Costa Rica. Llegó a El Salvador donde alcanzó mayores éxitos en su vida de continuos combates.

El 20 de junio de 1871 fué nombrado redactor del «Boletín Oficial». En agosto tomó la redacción de «La Opinión.» En este diario se leía lo siguiente: «La carta fundamental de un Estado, no solamente debe ser la expresión del grado de cultura de un pueblo en una época dada, sino también la fórmula de las aspiraciones avanzadas, que mirando al porvenir preparan el progreso ulterior de ese mismo pueblo, mediante el poderoso influjo de la libertad.»

En la asamblea que se reunió en 1872 para reformar la Carta Fundamental, figuró como representante por el departamento de Chalatenango. Su presencia en la Asamblea daba más importancia e interés a las sesiones: por su claridad y método en las discusiones, hacía a sus contrincantes inclinarse ante su genio.

En 1875 dejó el Boletín Oficial y La Opinión, fundando «La América Central»; con motivo del levantamiento en San Miguel por el presbítero Manuel Palacio, que valido del fanatismo, sembró el asesinato y el incendio. Contreras escribía en su periódico lo siguiente:

«El cristianismo se conmueve

lleno de vergüenza y de pavor. Los brazos de la Cruz están destilando sangre. El perdón, la caridad, la paz, huyen con espanto de nuestros altares, donde busca sus inspiraciones de venganza, que ruge desesperada en el corazón de algunos sacerdotes de la impiedad que invocan por escarnio la religión de nuestros mayores.»

En el año 1876, después de la caída del Presidente Andrés Valle, emigró a Nicaragua. Llegó a León, donde el municipio lo comisionó para que tomara la palabra en su nombre. En esta vez hizo derramar nuevamente su torrente de elocuencia.

Fundó el periódico «La Libertad»; en él atacó a los gobiernos despóticos de Centro América, por lo que el presidente Pedro Joaquín Chamorro lo llamó al palacio presidencial y le dijo:

«Guarda usted silencio o se marcha del país» y Contreras, fiel a sus principios, prefirió marcharse, antes que doblegar su frente ante el tirano. Llegó a Costa Rica donde tomó parte en el levantamiento contra Tomás Guardia. Aquí conquistó nuevos laureles, pasando en seguida a Panamá donde fundó «El Amigo del Pueblo.»

En este tiempo Perú y Bolivia estaban en guerra contra Chile. Contreras se manifiesta en favor de la causa Perú-boliviana. Fundó después el «Hispano Americano», en el que midió su pluma con «Los Tiempos,» periódico que se editaba en Santiago de Chile, «La Reforma Bogotana» y «El Mercurio», en Valparaíso.

Aquí se relacionó con Rafael Núñez y Juan Montalvo, personas distinguidas por su exquisito talento.

Sus artículos fueron reproducidos en notables diarios de la época y del continente, con las más escogidas frases de elogio para nuestro filósofo, educacionista, tribuno, polemista, etc., que en ese tiempo alcanzó su mayor gloria. Pero pronto se sintió enfermo y con ese motivo vuelve a El Salvador, donde gobernaba don Rafael Zaldívar, quien lo designó para pronunciar su más célebre discurso, el 15 de septiembre de 1882, en San Salvador, en momentos del descubrimiento del monumento erigido en honor al más distinguido centroamericano Francisco Morazán.

Pero esa vida borrascosa, tan

llena de abrojos y de espinas cosechando a cada paso continuos desengaños, egoísmos y envidias, no podía ser muy duradera, y aquel cúmulo de energías, invencibles en otro tiempo, cedieron al fin a las fuerzas de la muerte, desapareciendo tan preciosa existencia el 9 de octubre de 1882, a la edad de 43 años, para pasar al círculo de los predilectos, donde es o será mejor comprendido, que en esta vida de injusticias y de diarios desengaños.

Vida inquieta, de vigor incomparable, amante de los grandes ideales, de la libertad y del progreso, fundaba este último en la niñez, y él fué quien dijo: «El niño es un objeto sagrado, por-

que es el germen de los progresos venideros, cuyas copia originales guarda Dios en su conciencia.» A pesar de haber sido perseguido por sus enemigos políticos, por el odio y la pobreza, jamás retrocedió en sus ideas, y su fortaleza y confianza en su modo de actuar la encerró en el siguiente pensamiento: «Fe, fortaleza y confianza, para dominar la adversidad.» En este pensamiento se acrisoló el hombre de fuerte alma y de invencible voluntad.

ROMAN VALLADARES.

Tegucigalpa, D. C., 3 de enero de 1939.

... "Es puerta de luz un libro abierto..."

Tegucigalpa, D. C., Honduras, 26 de julio de 1939.

Señor:

Los suscritos, maestros encargados de la Escuela de Varones «Francisco Morazán», en Tegucigalpa, D. C., República de Honduras, con el buen propósito de contribuir al mejoramiento espiritual de la localidad en que la escuela se encuentra, pues de otra manera todos los esfuerzos se mologarían, ya que es un contrasentido sembrar en tierra sin cultivo, hemos pensado en la creación de una Biblioteca de la Escuela, al servicio de los maestros, padres de familia y niños del establecimiento, en la cual puedan ampliar sus conocimientos.

En tal sentido, reconociendo en la persona de usted un decidido protector de la educación popular, como base de orden, riqueza e independencia, acudimos pidiéndole apoyo y por su medio el de otras personas a quienes rogamos hace llegar esta nueva y generosa iniciativa, para que la Biblioteca de la Escuela de Varones «Francisco Morazán» se convierta en realidad.

El nombre de usted será escrito en el libro de oro de la escuela, constantemente su recuerdo acompañará a centenares de niños que pasen por las aulas

En la esperanza de que nuestra voz no se perderá en el vacío, nos es muy grato suscribirnos como sus atentos y servidores agradecidos.

Eufemiano Claros. Francisco Bulnes. Enrique Ribera. Francisco Cubas Turcios. Ramon Barahona. — Carlos F. Licon. Juana Margarita Pavón. Olimpia Osorio. Priscila Castro — Amalia Mairena. Rosa de Madrid.

.....

—De Montevideo nos escribe el gran poeta americano Gastón Figueira dándonos las gracias por el envío de los tres anteriores números de esta revista y obsequia, a la misma, sus libros «Para los niños de América» y «Baladas.»

JOSE CECILIO DEL VALLE

Uno de los Grandes Hombres de América

(Fragmento de un estudio del Dr. don Pedro de Alba, Subdirector de la Unión Panamericana.)

Antonio Caso, el ilustre maestro de la juventud mexicana, dijo alguna vez que hombres de la categoría de Hostos se habían dado solamente tres o cuatro en la América Hispánica.

En este capítulo de jerarquías intelectuales entran en juego las inclinaciones y las preferencias del opinante.

Hostos tuvo gloriosos precursores en nuestro continente; Don Andrés Bello, maestro del docto saber y bien decir es universalmente reconocido; otros menos populares que Bello ofrecen materia de primera mano para cuando se ordene la historia de la cultura Americana.

El ecuatoriano don Francisco Eugenio Espejo, fué una avanzada en la marcha de las nuevas ideas; desde fines del siglo XVIII lanzó su mensaje a todo el continente. Supo de persecuciones por su inconformidad con el régimen colonial y por su audacia de hablar desde entonces de la Independencia de América.

Se pueden evidenciar impresionantes afinidades entre el idealismo del grande hombre de Centro América, José Cecilio del Valle, y el del antillano Eugenio María de Hostos. Valle sostuvo la tesis de la unidad de los países de Centroamérica y redactó las bases para que se constituyera allí una República Confederada.

Hostos tuvo la idea fija de una federación antillana; "las Antillas juntas habrán de perderse o habrán

de salvarse," exclama en sus ansias de fundar una gran patria del Caribe. *La idea de una familia de naciones de América se encuentra en la obra de Valle con tanta frecuencia como en la de Hostos.* Fueron además espíritus altamente cultivados en las disciplinas científicas y filosóficas de su tiempo, difícilmente se encuentran en nuestro continente hombres de un espíritu constructivo comparable al de esos hombres. Don José Cecilio del Valle vivió en el tramonto del período colonial y en los comienzos de la época independiente.

Otro precursor de Hostos fué el mexicano Don José María Luis Mora. Siempre que los hondureños hablan de su compatriota Don José Cecilio del Valle, le llaman con justicia "El Sabio"; cuando los mexicanos se refieren a Don José María Luis Mora lo llaman el "Dr. Mora"; doctor en teología y ambos derechos, fué un vanguardista en el terreno de las reformas políticas, sociales y educativas.

Las disertaciones sobre educación del Dr. Mora coinciden con las ideas de Hostos; sobre todo en aquella parte en que declaran que es urgente quitar a la instrucción pública el carácter dogmático, con la exigencia de que se basara en principios experimentales y científicos.

Espejo y Bello, el sabio Valle, y el Dr. Mora fueron precursores de Hostos en la América Española.

(En carta al Director de "Revista de Educación", dice el Dr. Pedro de Alba que está haciendo un estudio sobre el SABIO VALLE, en libro que próximamente publicará. Con tanta atención para nuestro grande hombre compromete nuestra gratitud y cariño eternos.)

MENALCO

Por José Cecilio del Valle.

VIDA ESPIRITUAL

Por Constancio C. Vigil.

Menalco había sufrido los rayos abrasadores del medio día en un campo sin agua, sin verdor, sin otros seres vivientes que arbustos secos, imágenes tristes de la esterilidad y desolación.

Afectado de sensibilidad por los que sufren lo mismo que él había sufrido, su sueño había sido profundo como el de los hombres laboriosos que trabajan el día entero. Pero despertó con la aurora, y su primera idea fué el sufrimiento de sus semejantes.

Era hermoso el día. Jamás se había visto otro más bello. Parece que la naturaleza rebosaba gozo por la acción que lo iba a distinguir.

Menalco cortó estacas de los arboles más últimos y hojosos: hizo un haz pequeño de ellas, y poniéndolas a la espalda salió para el mercado a vender las frutas de su huerto.

Las iba plantando a orillas del camino, a proporción que avanzaba en él: las cercaba de espinos para que nadie se aproximase a quitarlas; y cuando terminó su trabajo, volviendo los ojos a las que eran plantadas: "Creced, decía, gérmenes tiernos, escondidos en las yemas de esas estacas; brotad, desarrollaos con las lluvias que comienzan en esta bella estación. Ya la atmósfera está hermosa y llena de vida, Mañana: el día siguiente, serán regadas las tierras con las aguas puras del cielo. Las estacas que he plantado serán árboles frondosos, poblados de hojas verdes, cubiertos de frutas sabrosas como las que llevo. Los pajaros vendrán alegres a posar en ellos y cantar sus amores. El caminante: mis hijos, Juanito y Tonito (delicias de mi pecho) cuando vayan al mercado a vender frutas no serán abrasados de calor: tendrán sombras que los refresquen, frutas que los regalen. ¡Qué gozo tan puro el que penetra todo mi ser! Generaciones enteras van a sufrir menos, sólo por el trabajo pequeño de una hora. Los ricos tienen alamedas para ir a regoldar después de mesas de vinos y manjares; y para los pobres que les llevan frutas regaladas no hay un árbol que dé sombra. Con los fondos públicos: con las erogaciones de los vecinos se han hecho obras suntuosas; y mi

abuelo, mi padre ni yo, vimos jamás gastar una moneda en alivio del caminante. Dios es padre universal de los infelices. Su bondad hará que esta hermosa estación sea más abundante que todas. Alejo, mi mi vecino, destinó un árbol de su huerta para dar frutas a los pasajeros indigentes. Ese árbol es el más copado, el que da manzanas más grandes."

Noticias

—De Washington nos llega carta del distinguido escritor don Pedro de Alba, subdirector de la Unión Panamericana, anunciando un libro suyo sobre los grandes hombres del Continente y entre ellos José Cecilio del Valle.

—De La Habana nos informa por carta el compatriota, ya escritor de nombre, Lic. José R. Castro, participándonos que ha pasado rumbo a Costa Rica, su tierra nativa, el eminente educador y literato Roberto Brenes Mesén, muy conocido en Honduras por sus libros. La noticia la confirma el Profesor Salvador Umaña, Director del Colegio Superior de Señoritas de Costa Rica, en carta reciente, manifestando que allá se encuentran, por tal suceso, de plácemes. Vuelve a su tierra el maestro Brenes Mesén después de veinte años de ausencia vividos en Norte América.

—A fines de junio anterior regresó de Estados Unidos del Norte nuestra culta y apreciada colega la señorita profesora Isabel Dolores Láinez, después de un año de estudios en aquella nación, habiendo sido nombrada Inspector Local de Enseñanza Primaria en el Distrito Central.

—La señorita Blanche encargada del Departamento de Literatura Infantil de la Oficina de Educación de Ginebra [Suiza] nos dice que ha recibido nuestra revista y solicita informes sobre el movimiento en favor de la literatura infantil en Honduras.

Tú sabes lo que es bueno y lo que es malo. Algo te lo dice. Este «algo» es una voz interna, es tu conciencia, es tu espíritu.

Para convencerte supón que vas a romper un cristal de una ventana de tu casa; supón que no te verá nadie, que nadie podrá saber quién lo rompió. La conciencia te dice: ¡No! ¡No lo hagas!

Te decides a ir adonde está tu madre y darle un beso. La conciencia te dice: ¡Sí! ¡Ve y bésala!

Este «algo» que así nos habla en lo íntimo es nuestro guía más seguro. Bueno es que te acostumbres a consultarlo y a seguirlo fielmente. Así te evitarás muchos dolores.

—Lamentamos la muerte del profesor don Pedro Osmundo Mejía, quien desempeñó acertadamente la Dirección Departamental de Enseñanza de Copán, pues desde el apareamiento de esta revista fué un entusiasta colaborador y a su esfuerzo pudo circular en aquella región más que en ninguna otra parte del país, excepto el Distrito Central. Reciban sus deudos y amigos la expresión sincera del pesar que nos ha causado perder compañero tan servicial y maestro de méritos.

—Las señoritas Mercedes Silva Paz y Albertina Becerra, quienes durante el año anterior prestaron servicios profesionales en el Distrito Central, fallecieron en los meses primeros del año en curso.

—Los profesores en servicio, de uno y otro sexo, en el Distrito Central, así como los estudiantes normalistas, han sido examinados por los médicos escolares para averiguar si se encuentran atacados de alguna enfermedad que les impida dedicarse a su profesión. Es obligatorio en las Escuelas e Institutos, donde se está formando los maestros o prestan sus servicios, la ficha médica y los exámenes de laboratorio. Con esto se ha dado un paso en firme y debemos considerarlo como un avance cultural.

Las Ventajas de los Cursos Complementarios

Por Pedro Osorio Coello.

Los que leemos con marcada atención los temas educacionales tratados por la prensa y los que pensamos que el factor "escuela" constituye una sólida base estructural para el feliz desarrollo de los pueblos, no podemos pasar por alto, la lectura de aquellos proyectos que fundadamente tienden a modificar nuestros vigentes planes de enseñanza, innovando progresivamente hacia un éxito robustecido por la comprensión de exigencias comprobadas por la práctica.

No hace muchos días que leímos en "EL CRONISTA" el proyecto sobre un curso complementario elaborado por la muy apreciable Directora del Instituto "Alma Latina", doña Adela T. de Becerra, para su funcionamiento en el mismo. El curso se quiere introducir como una necesidad de extender la escuela Elemental en Honduras. Que existe esta necesidad es indiscutible. Disposiciones Reglamentarias del Ramo fijan las edades de 7 y 12, 14 y 15 años para el ingreso a la Primaria y Secundaria respectivamente. A veces estas disposiciones no se cumplen y aun en caso de que se observaran estrictamente, consideramos al educando como de muy corta edad para someterlo a cursos cargados de asignaturas que requieren reflexión y gran esfuerzo mental. Es indudable que contribuye a esto una mala entendida vanidad por parte de los padres de familia por que sus hijos principien a estudiar temprano con el objeto de que lleguen a coronar su carrera todavía en la adolescencia. Errores que no muy raras veces conducen al sujeto a trances difíciles para su salud cuando no fatales. Antes de someter al niño a una disciplina rígida es menester asegurarse si tiene antes la edad suficiente para que emprenda con todo éxito la nueva etapa educativa. A falta de otros grados sumados a la Primaria que servirían para dar fortaleza a una edad irreflexiva se proponen los cursos complementarios un fin similar, encausando además las vocaciones en germen. Cuanto más tarde comienza el niño sus estudios tanto mejor. Mas conciencia de su actividad, de su labor y de su destino. Y al respecto pensamos con el Profesor Robinson de Norteamérica cuando

dice: "Poco significa no haber estudiado en temprana edad, lo importante y lo esencial es que estudie el adulto."

Con los cinco grados establecidos en nuestra Escuela Elemental los alumnos no salen suficientemente capacitados para emprender seguidamente estudio superiores. Existe en el niño adolescente una marcada tendencia hacia el juego, a la diversión intrascendente, exigencia normal de su función orgánica. ¿Cómo así será posible que el candidato a nuevos estudios esté apto por sí mismo para tomar decisión al respecto? En él no puede existir vocación reflexiva y para estudiar con éxito nada contribuye tanto como la vocación sincera, como el entusiasmo puesto al servicio de un propósito madurado de antemano. A esto se me objetaría el caso de centenares de alumnos que han salido airoosamente graduados en muy corta edad. Pero a ello respondemos que salvo ciertos casos excepcionales de inteligencias precoces, la mayoría pasó porque al fin tenía que pasar, con desvelos, con sacrificios perniciosos, con esfuerzos superiores a sus fuerzas mentales, recitando a veces mecánicamente sus lecciones. Consecuencia: estudiando para los exámenes y no como una preparación científica y cultural para toda la vida.

Por las razones apuntadas creemos de mucha conveniencia la implantación de los cursos complementarios. Ellos vendrán a dar mayor solidez a la estructura de nuestra educación nacional. Y es seguro que, si el resultado no corresponde hoy a los esfuerzos de quienes generosamente quieren introducir la innovación por aquello de que "no se ha acostumbrado" y de que todo lo nuevo provoca incertidumbre, es indudable que más tarde cuando se palpén los grandes beneficios de esta reforma educacional y se establezcan como una medida uniforme en todos nuestros Centros, veremos entonces en realidades tangibles los frutos sazonados a conciencia y por ende una generación mejor preparada cultural e intelectualmente.

Toda novedad impuesta mediante el convencimiento de la necesidad de su implantación merece el asentimiento y la simpatía de todos. Y

para cerrar estas líneas que no han tenido más objeto que estimular la benéfica labor realizada por la Directora de uno de nuestros prestigiados centros educativos, concluimos con las palabras del ilustre Ferrière: "Atendamos nuestra educación, estudiemos sus problemas, remedemos sus necesidades; la recompensa vendrá luego en la mayor cultura de las personas y en la prosperidad del país."

Tegucigalpa, D. C., julio de 1939.

Pensamientos

—Los hijos mueren llevando una inmensa deuda con su madre.

—Todos reprochan y señalan a los malos maestros; pero nadie se ocupa de premiar y estimular a los buenos.

—El verdadero patriota vive en chozas cubiertas con paja. Trabaja incansablemente para ofrecernos el fruto de su trabajo. Su labor no es pagada, y sus méritos desconocidos.

—El campesino hondureño, espoleado por sus necesidades urgentes, casi regala sus frutos; para obtenerlos en seguida a sumas crecidísimas.

Román Valladares.

—Para el presente número, y los dos que vendrán después, han contribuido gustosamente los maestros de las escuelas primarias urbanas del Distrito Central.

—Para el próximo número, que aparecerá a fines de agosto, tenemos preparado material especial para la enseñanza cívica.

INCOMPRESION

No te quejes nunca de la incomprensión de los demás.

Nadie comprende a nadie totalmente en este mundo: si tal comprensión fuese posible, la identidad se manifestaría en seguida y cesaría el fenómeno de la separatividad.

Las almas están muy lejos unas de otras.

Entre las almas se encuentra siempre el universo fenomenal.

Como no pueden hallarse directamente; como se ven forzadas a recurrir a la palabra, que es un símbolo y que no acierta a expresar la esencia de las cosas, parécense a dos hombres que, separados por el océano, conversaren por misterio de signos, apenas análogos, enviados por transmisiones imperfectas.

Sólo el Absoluto comprende totalmente a cada alma y a todas las almas en un acto único y simplísimo, fuera del tiempo.

Mas si otro hombre u otra mujer te han comprendido siquiera a medias; si lo que dices ha movido su espíritu o su corazón, debes sentirte satisfecho.

Un solo grano de trigo caído en un milímetro cuadrado de tierra puede producir una cosecha.



LA MUJER

El proverbio persa dijo. "no hieras a la mujer ni con el pétalo de una rosa."

Yo te digo: "no la hieras ni con el pensamiento."

Joven o vieja, fea o bella, frívola o austera, mala o buena, la mujer sabe siempre el secreto de Dios.

Si el universo tiene un fin claro, evidente, innegable, que está al margen de las filosofías, ese fin es la Vida; la Vida, única doctora que explicará el Misterio, y la perpetuación de la Vida fué confiada por Ser de Seres a la mujer.

La mujer es la sola colaboradora efectiva de Dios.

Su carne no es como nuestra carne.

En la más vil de las mujeres hay algo divino.

Dios mismo ha encendido las estrellas de sus ojos irresistibles.

El Destino encarna en su voluntad, y si el amor de Dios se parece a algo en este mundo, es sin duda semejante al amor de las madres.

Amado Nervo.



IMPRESA « LA RAZON »
TEGUCIGALPA. D. C. HONDURAS, C. A.